



**Universidad**  
Zaragoza

# Trabajo de Fin de Grado

*La importancia de la educación musical en la etapa infantil*

Autora

**Silvia García Sierra**

Directora

**Dra. Ana Isabel Serrano Osanz**

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca

2015

## ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Justificación.....	6
3. Marco teórico.....	8
3.1 Marco legislativo del sistema educativo: educación infantil.....	8
3.2 La etapa de educación infantil.....	13
3.3 Perspectiva histórica de la educación musical y metodologías más importantes.....	14
3.4 La educación musical en la etapa de educación infantil.....	21
4. Propuesta didáctica personal.....	24
4.1 Introducción.....	24
4.2 Objetivos.....	25
4.3 Contenidos.....	26
4.4 Competencias básicas.....	29
4.5 Temporalización.....	30
4.6 Metodología.....	31
4.7 Actividades.....	33
4.7.1 Actividades en relación al desarrollo auditivo.....	33
4.7.2 Actividades en relación a la lectura musical y al canto.....	34
4.7.3 Actividades en relación a los instrumentos.....	38

4.7.4 Actividades en relación al ritmo.....	42
4.7. 5 Actividades en relación al desarrollo psicomotriz y a la danza.....	46
4.7. 6 Actividades en relación a la iconografía musical.....	51
4.7.7 Actividades en relación a otras materias.....	54
4.8 Evaluación.....	60
5. Conclusiones personales.....	62
6. Referencias bibliográficas.....	65

*La importancia de la educación musical en la etapa infantil*

- Elaborado por Silvia García Sierra.
- Dirigido por Dra. Ana Isabel Serrano Osanz.
- Presentado para su defensa en la convocatoria de septiembre del año 2015

**Resumen**

Este trabajo busca resaltar la importancia de la formación musical en Educación Infantil. Primero se hace una revisión del marco legislativo hasta llegar al que rige en nuestros días y se ofrece una visión general de los más destacados referentes de la pedagogía musical. Además se hace una propuesta personal de diferentes actividades diseñadas para realizar mejoras en los aprendizajes en estas edades tempranas. Aporta también las conclusiones siempre asociadas con resultados positivos obtenidos tras la intervención.

**Palabras clave**

Educación infantil, educación musical, música, expresión, comunicación, lenguaje, creatividad, cultura.

## 1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo nace del interés, como futura docente de Educación Infantil, por investigar y crear distintas formas de fomentar la música y su expresión, así como de animar al alumnado infantil a disfrutar y a aprender a través de ella desde edades tempranas.

Es preciso conocer algunos recursos sencillos para utilizar dentro del aula, de manera que desarrollemos la música desde diferentes perspectivas y materias. Incluso también fuera, ya que el uso de la música como gozo personal todavía resulta más enriquecedor. Debemos conocer además diferentes métodos y estrategias que ya hayan sido utilizados puede ayudarnos a comprobar si realmente son servibles o no, y que cosas podemos sustituir, añadir, o eliminar.

En su conjunto, la propuesta didáctica que se plantea en este proyecto, enfocada al desarrollo de la expresión musical en educación infantil, puede resultar útil y práctica, permitiéndonos alcanzar una serie de objetivos bastante favorables cuando se empiezan a aplicar en los primeros niveles educativos que además tengan una continuación a lo largo de toda la enseñanza, cubriendo así mismo todos los aspectos personales, físicos, afectivos, motores, emocionales, sociales y cognitivos del niño/a. Resulta de vital importancia trasladar todas estas estrategias y métodos de enseñanza no sólo al ámbito escolar y público, si no también familiar.

El objetivo general consiste en enfocar el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia la adquisición de una serie de contenidos con los que se busca, como consecuencia de la práctica de la música, que los niños progresen en su completo desarrollo personal.

Se intenta defender entonces la importancia y los beneficios que tiene el aprendizaje musical y su enseñanza en una edad temprana, para desarrollar muchas habilidades tanto a nivel individual como social, porque en muchos aspectos todavía se desconoce la buena repercusión de la música en la educación y existe poca concienciación de su vital importancia en la etapa infantil.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Grandes pedagogos y docentes musicales coinciden en que la música ha de ocupar un lugar importante en la educación del niño, en la misma medida que el resto de materias, y que cuanto antes comience la educación y expresión musical, mejores y más abundantes resultados positivos se obtienen.

*“La participación en actividades musicales puede ayudar a los niños a optimizar su potencial al mejorar sus habilidades en una variedad de áreas esenciales de aprendizaje —tales como razonamiento y resolución de problemas, matemáticas y lenguaje, pensamiento literal y memoria, administración del tiempo y elocuencia, habilidades sociales y de trabajo en equipo— eso sin mencionar el impacto que la música puede tener para transformar la vida de un niño”<sup>1</sup> David Hobson (2009, p.49).*

Muchas son las preguntas que actualmente nos hacemos respecto a la enseñanza musical y la importancia de esta en edades tan tempranas. ¿Por qué el interés por introducir al niño en el fenómeno musical?, ¿qué valor educativo aporta la expresión musical en la educación infantil?, ¿en qué aspectos apoya al resto de materias?, ¿de verdad ayuda a desarrollar el resto de capacidades y habilidades cognitivas, motrices, etc.? Debemos documentarnos para ser conocedores de la utilidad y valor que tiene.

Por ello, este trabajo se va a basar en la defensa y en la creencia de que la música es un valor inmensamente fundamental en el desarrollo completo de una persona, y por supuesto, comenzando desde la etapa infantil. Partiré de la idea de crear actividades y formas de trabajar la música en el aula, y no sólo desde una perspectiva de uso y disfrute, que también, si no como portadora de muchas habilidades y destrezas personales.

Es importante también valorar el entorno familiar de los alumnos, ya que desde el nacimiento es donde se inicia la apertura al mundo musical. El papel de los padres es muy importante para esta iniciación del niño, y por supuesto debe estar solapado con el apoyo y la continuidad en la enseñanza de la escuela, por parte de los maestros/as.

---

<sup>1</sup> Hobson, D. (2009) *Why Music Matters in Schools*. The National Education Magazine, p. 48-50

Recuperado de:

[http://www.academia.edu/2551897/LA\\_M%C3%9ASICA\\_EN\\_LA\\_EDUCACI%C3%93N\\_HERRAMIENTA\\_FUNDAMENTAL\\_PARA\\_LA\\_FORMACI%C3%93N\\_INTEGRAL](http://www.academia.edu/2551897/LA_M%C3%9ASICA_EN_LA_EDUCACI%C3%93N_HERRAMIENTA_FUNDAMENTAL_PARA_LA_FORMACI%C3%93N_INTEGRAL) (Consulta: 5 de Mayo de 2015)

La función de la educación infantil en relación con la música consiste en ofrecer a los niños la mayor cantidad de oportunidades para aprender a percibir y apreciar la música, para interpretarla e incluso para crearla.

### 3. MARCO TEÓRICO

#### 3.1 Marco legislativo del sistema educativo: educación infantil

El sistema educativo es el marco general en el que nos desenvolvemos a la hora de desarrollar nuestra práctica docente, por ello es necesario hacer un pequeño recorrido hasta la actualidad. En cuanto a la educación preescolar, la primera referencia que encontramos a lo largo de todo el proceso educativo se encuentra en la *Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa* (LGE)<sup>2</sup> o también conocida como la *Ley Villar* de 1970, impulsada por José Luis Villar Palasí. Con ella se pretenderá crear un auténtico sistema educativo que dé respuesta a las necesidades de la sociedad española de entonces.<sup>3</sup> Esta ley además de establecer la obligatoriedad y gratuidad de una educación unificada, también implanta en el nuevo sistema educativo la educación preescolar, concebida como la iniciación del niño en el aprendizaje. Estará dividida en dos etapas de distinto contenido pedagógico: jardín de infancia, para niños de 2-3 años y escuela de párvulos, para niños de 4-5 años<sup>4</sup>. La Ley impone la gratuidad de esta enseñanza en sus propios centros docentes.

En esta línea Capitán (1986, p. 953) otorga a la Ley Villar *un lugar de preferencia en la historia de la pedagogía contemporánea española* al ser el resultado de una labor compleja y laboriosa por implantar un auténtico sistema educativo, completo, eficaz y moderno, a nivel europeo.

En su andadura hacia una reforma general del sistema educativo español demandada por la sociedad, se publican los *Programas Renovados* o niveles básicos de referencia para los distintos niveles educativos (publicados en los años 1981 y 1982), que sucedían a la Ley de 1970. Pero, como ocurre con la misma, estos programas renovados, tanto por la falta de recursos materiales como humanos, no llegarán a desarrollarse.

---

<sup>2</sup> Ley 14/1970, de 4 de agosto

<sup>3</sup> [www.upct.es/seeu/\\_as/divulgacion\\_cyt\\_09/Libro\\_Historia\\_Ciencia/web/mapa-centros/La%20Ley%20Villar-Palasi%20de%201970.htm](http://www.upct.es/seeu/_as/divulgacion_cyt_09/Libro_Historia_Ciencia/web/mapa-centros/La%20Ley%20Villar-Palasi%20de%201970.htm) (Consulta: 5 de Mayo de 2015)

<sup>4</sup> Art. 13 «BOE» núm. 187, de 6 de agosto de 1970



Otro momento importante supuso la *Ley de Ordenación del Estatuto de Centros Escolares de 1980* (LOECE), primer intento de puesta en práctica de la Constitución de 1978.

En 1985, la *Ley Orgánica del Derecho a la Educación*<sup>5</sup>, desarrolla el artículo 27 de la Constitución, sobre todo en aspectos tales como la participación escolar, las competencias del estado y las Comunidades Autónomas en materia de educación, libertad de enseñanza, etc.

En 1987 se publica *El Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo* (MEC, 1989), que sienta las bases de la *Ley General de Educación* (LOGSE) aprobada posteriormente el 3 de octubre de 1990. En el *Libro Blanco* (MEC, 1989, p.83) se dice *"El sistema educativo no es un conjunto de estructuras estáticas determinadas de forma definitiva, sino que constituye un todo dinámico. Recoge muchas de las esperanzas y expectativas de la sociedad sobre el futuro. Su impacto sobre las oportunidades sociales y personales de desarrollo es de una enorme importancia. Más allá de sus aspectos puramente descriptivos, el sistema educativo remite a un conjunto de fines, valores y significados, que trata de transmitir. De sus logros y limitaciones, depende, en buena parte, el futuro de las generaciones que penetran a través de él en la sociedad y en la cultura". Es una clara definición de principios e intenciones en sintonía con las preocupaciones más actuales en el campo de la educación"*

En el año 1990, se aprobó la *Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo* (LOGSE)<sup>6</sup>, la cual se asienta en los principios y valores de la Constitución y en la LODE. En cuanto a la Educación Infantil, esta ley dispone un único nivel de enseñanza que comprende hasta los seis años y está orientada al desarrollo físico, afectivo, social y moral de los niños. En ella se dice de modo expreso *"los centros de educación infantil cooperarán estrechamente con los padres o tutores a fin de tener en cuenta la responsabilidad fundamental de éstos en dicha etapa educativa"*. (Artº 7)

---

<sup>5</sup> Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio

<sup>6</sup> Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre

La Educación Infantil tendrá carácter voluntario y las administraciones garantizarán la existencia de puestos escolares para quienes lo soliciten. Será impartida por maestros con la especialidad correspondiente y comprenderá un nivel de enseñanza compuesto por dos ciclos: el primero hasta los tres años, y el segundo de tres a seis años. Los centros de Educación Infantil podrán impartir el primer ciclo, el segundo o incluso ambos. Esta ley declara cuales son los elementos integrantes del currículum que se estructuran en torno a las siguientes áreas o ámbitos de experiencia en la educación infantil:

*a. Identidad y autonomía personal.*

*b. Medio físico y social.*

*c. Comunicación y Representación.*

Los contenidos de estas áreas se desarrollarán mediante actividades globalizadas que tengan interés y significado para el niño. La metodología ha de basarse en las experiencias, las actividades y el juego, en un ambiente de afecto y confianza, es decir, en el aprendizaje significativo y en el principio de globalización sobretodo.

En noviembre de 1995, se publica la *Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes*<sup>7</sup>. Con la promulgación de esta ley se trata de adecuar a la nueva realidad educativa el planteamiento participativo y diversos aspectos referidos a la organización y funcionamiento de los centros de los centros escolares establecidos en la Ley 8/1985 de 3 de julio.

Obviando las mejoras que ha aportado la LOGSE a nuestro sistema educativo, los resultados alcanzados no han estado al nivel que la ley había suscitado en el mundo escolar. Las causas derivan de la situación actual en España tras la implicación y los cambios realizados por la LOGSE, especialmente en cuanto a dotación de recursos humanos y materiales.

En el año 2002, se establece la *Ley Orgánica de la Calidad de la Educación (LOCE)*<sup>8</sup>, la cual no llegó a ser aplicada de forma generalizada en todas las comunidades autónomas españolas y que se vio paralizada con la subida al poder del Partido Socialista en marzo de 2004. La LOCE presentaba como objetivo esencial “el

---

<sup>7</sup> Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre / B.O.E. nº 278, de 21 de noviembre de 1995

<sup>8</sup> Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (BOE 24 de diciembre de 2002).

*logro de una educación de calidad para todos*". Tiene en cuenta los valores humanistas de la tradición cultural europea y se presenta como *"instrumento imprescindible para la mejora de la libertad individual, para la realización personal, para el logro de cotas más elevadas de progreso social y económico y, para conciliar, en fin, el bienestar individual y el bienestar social"*.

Para muchos docentes y pedagogos, la estructura y los contenidos de la enseñanza de la LOCE mantienen muchos elementos de continuidad con la LOGSE, con diferencias en la forma y en la estructura de los niveles de enseñanza, siendo el eje central de reformas de esta nueva ley los niveles de Secundaria, ESO y Bachillerato.

Como modificaciones notables en esta ley respecto a la Educación Infantil destacamos la diferenciación de la educación preescolar (0-3 años) con un carácter asistencial y educativo donde se atenderá al desarrollo del movimiento, al control corporal, a las primeras manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, al descubrimiento del entorno inmediato, etc. En la etapa de educación infantil (3-6 años) de carácter voluntario y gratuito en los centros públicos y concertados en donde se iniciarán las técnicas de lectura, escritura, razonamiento numérico, lengua extranjera, etc.

En 2006 se aprueba la *Ley Orgánica de Educación (LOE)*<sup>9</sup>. Es la quinta ley de educación aprobada en democracia, mantiene varios aspectos de las tres leyes educativas anteriores a las que sustituye, aunque las deroga, menos la LODE de 1985, que queda parcialmente reformada.

La etapa de educación infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad, el cual es gratuito. La LOE establece la educación infantil como una etapa educativa con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños, con objeto de respetar la responsabilidad

---

<sup>9</sup> Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo

fundamental de las madres y padres o tutores en esta etapa, los centros de educación infantil cooperarán estrechamente con ellos.<sup>10</sup>

Los objetivos educativos se organizan partiendo de los objetivos generales de la etapa, que aparecen reflejados en el Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen los aspectos básicos del currículo de educación infantil.

Tomando como referencia los objetivos generales de la etapa, los procesos de enseñanza-aprendizaje deberán contribuir a que los niños y niñas alcancen objetivos referidos a diferentes aspectos: conocimiento de sí mismo, conocimiento de los demás, conocimiento del entorno y finalmente comunicación, representación y expresión. Los contenidos tratan de desarrollar las capacidades recogidas en los objetivos y se organizan en torno a tres ámbitos de experiencia o áreas diferenciadas: conocimiento de sí mismo y autonomía personal, conocimiento del entorno y por último, el área denominada: lenguajes; comunicación y representación<sup>11</sup>.

En 2013 se desarrolla el proyecto de la *Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa*<sup>12</sup>, publicada en el BOE de día 10 de diciembre, y aprobado por el Congreso de Diputados el 28 de noviembre de 2013. Con esta entrada al sistema educativo español se verán afectados sobretudo los niveles de enseñanza de primaria, educación secundaria y bachillerato.

Respecto a los cambios que se generarán entonces en la etapa de Educación Infantil se destaca *“para el segundo ciclo de Educación Infantil, las enseñanzas artísticas profesionales, las enseñanzas de idiomas y las enseñanzas deportivas, el Gobierno fijará los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación del currículo básico, que requerirán el 55 por 100 de los horarios escolares para las Comunidades Autónomas que tengan lengua cooficial y el 65 por 100 para aquellas*

---

<sup>10</sup>[http://ocwus.us.es/didactica-y-organizacion-escolar/organizacion-del-centro-escolar/temas/2/pagina\\_11.htm](http://ocwus.us.es/didactica-y-organizacion-escolar/organizacion-del-centro-escolar/temas/2/pagina_11.htm) (Consulta: 6 de Mayo de 2015)

<sup>11</sup> «BOE» núm. 106, de 04/05/2006

<sup>12</sup> Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa 8/2013, de 9 de diciembre

*que no la tengan.* (Cap. III Currículo y distribución de competencias. “Art.6 Currículo. Distribución de competencias”: Apartado núm. 3)<sup>13</sup>

Esta ley se mantiene vigente hasta la actualidad, con cambios ya establecidos y con algunos pendientes de aprobarse hoy en día en el año 2015.

Tras este breve recorrido por el panorama legislativo de la educación infantil, abordamos a continuación la importancia de esta etapa en el desarrollo integral del ser humano.

### *3.2 La etapa de educación infantil*

La Educación Infantil es la etapa educativa que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años con la finalidad de contribuir a su desarrollo físico, afectivo, social e intelectual. Se ordena en dos ciclos: el primero comprende hasta los tres años; el segundo, que es gratuito, va desde los tres a los seis años de edad.

La escolarización temprana se considera un gran logro que incidirá positivamente en la mejora del rendimiento escolar futuro, por eso otras iniciativas como el Programa Educa 3 fomentan ahora la creación de nuevas plazas educativas para niños de menos de 3 años.

En los dos ciclos de la Educación Infantil se atiende progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y a los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además se propicia que niñas y niños logren una imagen positiva y equilibrada de sí mismos y adquieran autonomía personal<sup>14</sup>.

La inmensa mayoría de las habilidades que ponemos en práctica hoy en día se basan en los aprendizajes que desde edades muy tempranas hemos adquirido. La etapa de educación infantil va a ser un periodo decisivo y trascendental en los cambios y logros que realicemos posteriormente. En cuanto al desarrollo motor, ya sabemos que no adquirimos directamente una capacidad de movimiento autónomo, si no que lo

<sup>13</sup> «BOE» núm. 295, de 10/12/2013

<sup>14</sup> Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre

construimos poco a poco durante esta etapa. Lo mismo ocurre con el desarrollo comunicativo y lingüístico, que tampoco es automático, si no que es necesario un aprendizaje y un contexto adecuado que nos permita desarrollarlo. Vamos incorporando herramientas y mecanismos que nos lleven poco a poco a gesticular, hablar, escribir, etc. y todo ello lo realizamos durante esta importante etapa, con ayuda del ámbito familiar y del profesorado. Por otro lado también durante estos dos ciclos comenzamos a crear vínculos afectivos y emocionales, tanto en la interacción social con los demás, como en la interacción con el medio. En resumen, la etapa de educación infantil es vital ya que persigue la construcción de la *autonomía* de uno mismo.

### 3.3 Perspectiva histórica de la educación musical y metodologías más importantes

Actualmente, según la Real Academia Española<sup>15</sup>, y personalmente es la definición que más se ajusta a su significado, la **música** es “*Arte de combinar los sonidos de la voz humana o de los instrumentos, o de unos y otros a la vez, de suerte que produzcan deleite, conmoviendo la sensibilidad, ya sea alegre, ya tristemente*”<sup>16</sup>.

O también, de forma más resumida como definió Jean-Jacques Rousseau, «*arte de combinar los sonidos de una manera agradable al oído*».<sup>17</sup>

Si damos un repaso a la historia de la música y su educación, nos instalamos en la época prehistórica donde el sonido y la danza eran símbolos de vida, y donde el hombre encontraba música en la naturaleza y en su propia voz. La música aparecía en los rituales, y en fiestas, donde se danzaba alrededor del fuego. Se basaba en ritmos y movimientos que imitaban animales, y se exteriorizaban los sentimientos a

---

<sup>15</sup> Real Academia Española (Consulta: 10 de Mayo de 2015)

<sup>16</sup> <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=mrTCGZ1jGDXX2Spz9U29> (Definición *música* en Real Academia Española (Consulta: 10 de Mayo de 2015))

<sup>17</sup> Rousseau, J. Jacques (2007) *Diccionario de Música*. Edición de José Luis de la Fuente Charfolé. Madrid: Akal. p.281 Libro digital en: [https://books.google.es/books?id=MFAYHZIJgZIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=MFAYHZIJgZIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

través del sonido de la propia voz para distinguirlo del lenguaje que les comunicaba con otros seres.

Los primeros instrumentos eran objetos, herramientas o utensilios y el mismo cuerpo, que podía producir sonidos.

Durante la Antigüedad (5000 a.C. – 476 d.C.) la música se cedía sobre todo al ámbito religioso. En Grecia se le daba mucha importancia al valor educativo y moral de la música, y comenzó a verse identificada con la filosofía, haciendo que distintos sabios defendieran la música como un valor cultural importante, tanto para edades tempranas como adultas.

Platón poseía la firme creencia de que la música es adecuada para la educación, otorgándole la capacidad de modelar el espíritu. *“No podrá ser tenido por educado quien no sea capaz de cantar y bailar bien”*<sup>18</sup> (Platón, 1960 p. 654)

Aristóteles (384-322 a.C.) sigue los pasos de Platón en lo referente a la teoría de la música, señalando *“la necesidad de que los niños aprendan música cantando y tocando instrumentos, pues la participación personal en la interpretación es de mucha importancia para la formación del carácter”*<sup>19</sup> (Aristóteles, 1970 p.159)

La música en la Edad Media (476-1450) cuenta la existencia de escuelas donde ya poseen sacerdotes que se encargan de adoctrinar el canto de forma oral, a través de coros, y se produce una evolución musical que conlleva a la incorporación de la polifonía (*I. f. Mús. Conjunto de sonidos simultáneos en que cada uno expresa su idea musical, pero formando con los demás un todo armónico*<sup>20</sup>. RAE),

---

<sup>18</sup>Platón (1960) *Las Leyes*. Edición bilingüe, traducción, notas y estudio preliminar por José Manuel Pabon y Manuel Fernández-Galiano. Madrid, Instituto de Estudios Políticos: Colección Clásicos Políticos, p. 654 / Recuperado de: <http://es.slideshare.net/perspectiva-historica-de-la-educacion-musical> (Consulta: 11 de Mayo de 2015)

<sup>19</sup>Aristóteles (1970) *La política*. Edición y traducción de Julián Marías y María de Araujo. Madrid, Instituto de Estudios Políticos de Madrid: Clásicos políticos, p.159 / Recuperado de: <http://es.slideshare.net/perspectiva-historica-de-la-educacion-musical> Consulta: 11 de Mayo de 2015)

<sup>20</sup><http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=gxTMSkSB8DXX2gQbH2bS> (Definición *polifonía* en Real Academia Española (Consulta: 12 de Mayo de 2015)

introduciendo la intervención de los instrumentos. Los gremios escolares ya poseían amplios contenidos musicales, compaginándose con actividades artísticas, como coros, festivales, interpretaciones instrumentales, etc.

Durante el Renacimiento (1450-1600) la música fue objeto de estudios científicos en un intento de intelectualizar el arte en sí. La reforma protestante reforzó la apreciación de la música y su consideración educativa, pidiendo así que toda población fuera enseñada.

A partir del siglo XVIII, en la Edad Contemporánea, se constituye una vía de acceso a la enseñanza musical, una auténtica institución docente. La preparación musical se efectúa por la influencia religiosa de la época.

En el siglo XIX, con la creación de las Escuelas Nuevas, se produce una gran renovación pedagógica, donde se pretende llevar a cabo una educación musical activa, que se desarrolle de manera participativa y en un ambiente positivo que fomente la creatividad del alumnado.

Al inicio del siglo XX, Emile J. Dalcroze revoluciona el panorama educativo musical. Su primera idea es llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la experiencia motriz-musical<sup>21</sup>. Esto desencadena nuevas propuestas pedagógicas, los llamados métodos activos, que buscan que la actividad musical permita al alumno/a desarrollar su imaginación, su creatividad, de forma natural y activa. Estas corrientes pedagógicas musicales pretenden que la educación musical sea universal para todos los niños/as, siendo aprendida de manera natural, de la misma forma que se aprende a hablar. Las características principales de estos métodos son: la utilización del movimiento corporal (Dalcroze), uso de las canciones populares para el aprendizaje del lenguaje musical (Kodaly), la utilización del ritmo en el lenguaje hablado y el ritmo musical (Orff), la unión inexplorable de la pedagogía musical con la psicología general evolutiva (Willems), el trabajo de la relajación corporal y la respiración (Martinet) y la utilización de la voz y su expresividad (Ward).

---

<sup>21</sup> [www.artseduca.com](http://www.artseduca.com), Núm. 5 Mayo de 2013 (Consulta: 12 de Mayo de 2015)



Otros métodos muy conocidos también dentro de esta concepción global de la enseñanza musical son el de María Montessori (1869-1952) que defiende el ritmo como elemento activo y principal de la relación entre el niño/a y la música.

Me parece adecuado nombrar, como estudiante de atención a la diversidad, la creación del método de Montessori enfocado especialmente para niños/as invidentes. Se basa en la educación de sentidos como el tacto y el oído especialmente. Para ello, la mente humana funciona como una computadora que procesa información que nos llega a través de los sentidos, y así Montessori fomenta el uso del oído especialmente (juegos de reconocimiento de timbres, de discernimiento de duraciones, de intensidad o altura, juegos de silencio, etc.), el desarrollo del sentido del ritmo (actividades relacionadas con el acento, el pulso, etc.), la educación vocal, etc.

A continuación, tras hacer un pequeño repaso a la historia de la educación musical, pasamos a describir de manera breve algunas de las metodologías de educación musical nombradas anteriormente, de la mano de los autores más conocidos:

### **Orff, C. (1895-1982)**<sup>22</sup>



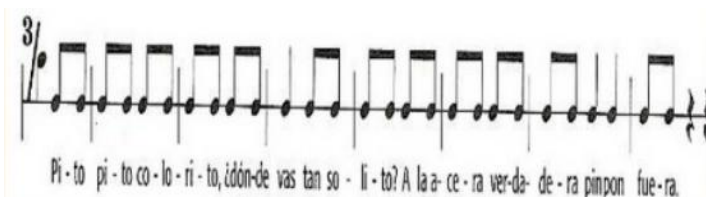
Fue director de orquesta y compositor alemán, y establecemos sus teorías en la corriente del neoclasicismo musical. Fue impulsor de un sistema de enseñanza musical dirigido a niños/as, conocido como el “método Orff” o *schulwerk* (“trabajo escolar” en alemán), en relación sobre todo con el lenguaje. La base de su teoría es la fusión entre la palabra, la música y el movimiento, junto con el uso de instrumentos creados y las posibilidades sonoras de nuestro propio cuerpo.

Orff considera la voz y el cuerpo como instrumento principal y la variedad de elementos dentro del aprendizaje musical, y usa la palabra como introductor al desarrollo del ritmo.

---

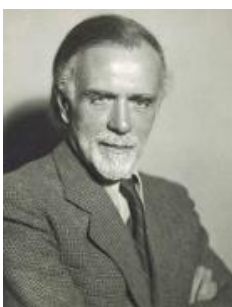
<sup>22</sup> Imagen: <http://www.schott-music.com/shop/persons/featured/carl-orff/gallery/detail/112/> (Consulta: 27 de Agosto de 2015)

Por ejemplo<sup>23</sup>:



La melodía la basaba en el uso de canciones populares, danzas y algunos recitados rítmicos. Alguna de las formas musicales que utilizaba eran: el eco, el ostinato y el canon, y para desarrollar la creatividad, fundamental según Orff, hacia uso de la improvisación musical, con y sin instrumentos. En la actualidad se hace uso de este método pedagógico por diversos motivos, los instrumentos son básicos y de fácil utilización, el uso de rimas, canciones, refranes incentivan la diversión y el disfrute musical, y como dato importante para este trabajo un tanto basado en atención a la diversidad, este método se emplea mucho para Musicoterapia y en Educación Especial<sup>24</sup>.

### **Kodály, Z. (1882-1967)** <sup>25</sup>



Fue compositor, crítico musical y musicólogo. La base fundamental de su enseñanza es el uso de la canción, y el trabajo de la música tradicional de cada país, según la procedencia del alumnado.

De esta forma se convierte en un aprendizaje paralelo al de la lengua materna.

También hace uso de instrumentos y de la fononimia, y fue el precursor del método conocido donde la lectura de un pentagrama se realiza mediante signos manuales (cada nota tiene adquirido un gesto manual), de forma que parezca un juego y se facilite así su aprendizaje.

El método Kodaly parte de la raíz cultural y de la realidad musical más cercana al niño basándose en el canto como actividad base de la enseñanza musical. El canto es el mejor camino para enseñar y aprender música<sup>26</sup>.

<sup>23</sup> Imagen: <http://es.slideshare.net/abullejos/orff-30684414> (Consulta: 29 de Mayo de 2015)

<sup>24</sup> <http://www.orff.de/> (Consulta: 29 de Mayo de 2015)

<sup>25</sup> Imagen: [http://blogexperto.com/don\\_juan\\_zarlene/2012/12/17/130%C2%BA-cumpleanos-de-zoltan-kodaly/](http://blogexperto.com/don_juan_zarlene/2012/12/17/130%C2%BA-cumpleanos-de-zoltan-kodaly/) (Consulta: 27 de Agosto de 2015)

**Willems, E. (1890-1978)** <sup>27</sup>

Fue pedagogo, musicólogo e investigador. El elemento principal de su método fue la educación auditiva, la formación del oído musical era imprescindible para un buen aprendizaje. Considera que la actividad musical no debe estar relacionada con otros lenguajes, ya que es un lenguaje interior. Defiende que los procedimientos extramusicales son contraproducentes, porque no enfocan la atención en el niño y supone una pérdida de tiempo también para el educador.

Según Willems las canciones son el mejor método para el desarrollo auditivo, como son las canciones infantiles.<sup>28</sup>

**Jaques-Dalcroze, E. (1865-1950)** <sup>29</sup>

Fue compositor, músico y educador musical que desarrolló *eurhythmics*, un método de aprendizaje y de experimentar la música a través del movimiento. Dalcroze defendía que una musicalidad puramente auditiva es una musicalidad incompleta, y que debe desarrollarse con sensaciones corporales también.

Experimentar la música física, mental y espiritualmente, y crear una relación entre la voz, la mente y el cuerpo. Este método divide su aprendizaje en tres aspectos: la euritmia (*ritmo armonioso*), el solfeo y la improvisación musical. Se trata de una metodología muy activa, y que desarrolla la imaginación y creatividad.<sup>30</sup>

<sup>26</sup> Información en base a lecturas de la revista: Escudero, M. D. (1975). *Método de música coral Kodaly*. (Vol. 46, N°. 456: Dialnet, 1975, pág. 9) Recuperado en:

<http://educaymusica.blogspot.com.es/2013/04/metodo-kodaly.html> (Consulta: 29 de Mayo de 2015)

<sup>27</sup> Imagen: <http://www.musicoterapia.it/Edgar-Willems-la-musica-e-per.html> (Consulta: 27 de Agosto de 2015)

<sup>28</sup> Información en base a lecturas del libro: Willems, E. (1985). *El oído musical*. Buenos Aires: Ed. Paidós, 2001

<sup>29</sup> Imagen: <http://global.britannica.com/biography/Emile-Jaques-Dalcroze> (Consulta: 27 de Agosto de 2015)

<sup>30</sup> Información en base a lecturas del libro: Mead, V. H. (1996). *More than Mere Movement: Dalcroze Eurhythmics: Dalcroze techniques work with students of all ages*. Art. Music Educators Journal January 1996 82: 38-41

**Martenot, M. (1898-1980)**<sup>31</sup>

Fue profesor y compositor francés, y su método se basa en trabajar el sentido instintivo del ritmo en su estado puro. Los objetivos del método son hacer amar la música, poner el desarrollo musical a servicio de la educación, utilizar el juego musical para el aprendizaje, etc. y algunas actividades que se basan en este método son: juegos de silencio, ejercicios basados en el uso de la lectoescritura, ejercicios de ecos rítmicos, de relajación, etc.<sup>32</sup>

*"El placer musical procede, por una parte de la preaudición, y por otra de lo imprevisto. Se trata al mismo tiempo de la previsión de lo esperado y de la espera de lo imprevisto y de lo original."*<sup>33</sup> (Martenot, M. 1993, p. 60)

Por último, **Ward, J. (1879-1975)**<sup>34</sup>

Fue una pedagoga musical estadounidense. Su método está enfocado exclusivamente al canto de los niños, puesto que considera la voz el instrumento más importante. Se basa en la música coral y tiene carácter religioso. Su método recomienda el uso de un instrumento como apoyo armónico (por ejemplo el *piano* o la *armónica*).

Para una buena educación musical hay que insistir en una buena producción del tono y de la afinación, y esto se consigue cantando suavemente todo el tiempo y con ejercicio vocales.<sup>35</sup>

Como podemos comprobar, de una forma u otra, la música y la educación de la misma ha estado presente durante toda la historia, y personalmente todavía no ha adquirido socialmente, ni toda la importancia que debiera, ni toda la repercusión positiva que tiene en el crecimiento personal y profesional de un niño/a.

<sup>31</sup> Imagen: <http://www.billaudot.com/es/composer.php?p=Maurice&n=Jaubert> (Consulta 27 de Agosto de 2015)

<sup>32</sup> <https://sites.google.com/site/pedagogiamusi/m/metodo-martenot> (Consulta 30 de Mayo de 2015)

<sup>33</sup> Martenot, M. (1993). *Principios fundamentales de la formación musical y su aplicación*. Madrid: Ediciones Rialp S.A (p. 60)

<sup>34</sup> Imagen: <http://venezuelamusicaeducacion.blogspot.com.es/> (Consulta: 27 de Agosto de 2015)

<sup>35</sup> <http://educacionmusical.blogspot.com.es/2008/07/el-mtodo-ward.html> (Consulta 30 de Mayo de 2015)

Actualmente toda aquella enseñanza artística se ve menos reconocida a nivel general que el resto de materias, por ello multitud de profesores y conocedores de la importancia de la música reclaman una mayor presencia de la asignatura en todos los niveles educativos del sistema, y una extensión del tiempo que se dedica a la enseñanza de esta. Es importante seguir defendiendo que la pedagogía musical debe basarse en la creatividad y en la actividad participativa, aunque se reciban conocimientos técnicos y teóricos, pero queremos que el niño/a desarrolle su imaginación, que establezca relaciones con su realidad diaria, y que contemple la materia como una enseñanza lúdica, divertida y útil.

### *3.4 La educación musical en la etapa de educación infantil*

Tal y como hemos explicado anteriormente, la etapa de educación infantil imparte su enseñanza a través de tres áreas diferentes:

- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
- Conocimiento del entorno
- Lenguajes: comunicación y representación

Sería en esta última donde forma parte la *educación musical*. En el área de “Lenguaje: comunicación y representación” se pretende desarrollar en niños y niñas las capacidades comunicativas aprendiendo a utilizar distintas formas de comunicación y representación para mejorar las relaciones del niño/a con el medio.

*“Las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo exterior e interior al ser instrumentos que hacen posible la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos y vivencias y las interacciones con los demás”* <sup>36</sup> (Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre)

Las diferentes formas de comunicación y representación que se integran en esta área son:

- Lenguaje verbal
- Lenguaje artístico

---

<sup>36</sup> Jueves 4 enero 2007 BOE núm. 4, p.481

- Lenguaje corporal
- Lenguaje audiovisual

El lenguaje artístico hace referencia tanto al plástico como al musical. *“El lenguaje musical posibilita el desarrollo de capacidades vinculadas con la percepción, el canto, la utilización de objetos sonoros e instrumentos, el movimiento corporal y la creación que surgen de la escucha atenta, la exploración, la manipulación y el juego con los sonidos y la música. Se pretende estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas que permitan la producción, uso y comprensión de sonidos de distintas características con un sentido expresivo y comunicativo, y favorezcan un despertar de la sensibilidad estética frente a manifestaciones musicales de distintas características.”*<sup>37</sup> (Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre)

Muchos de los contenidos que se incluyen en este bloque de lenguaje artístico, y más concretamente, en el musical, pretenden desarrollar la exploración de las diferentes posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de los objetos, de los instrumentos musicales, etc. Comprende la utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical, y el reconocimiento de sonidos del entorno natural y social. A través de ello, la discriminación de sus rasgos distintivos y de las distintas cualidades de la voz: intensidad (fuerte, suave...), altura (agudo, grave...), y tiempo (lento, normal, rápido...). También se trabajaría la audición atenta de obras musicales del entorno, y el fomento del disfrute y participación activa en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

En cuanto a la evaluación de este aprendizaje musical, se valorara en el alumnado *Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás experiencias estéticas y comunicativas.*<sup>38</sup> (Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre)

Se evalúa el desarrollo de las habilidades expresivas con distintos materiales, instrumentos y técnicas, propios del lenguaje musical y audiovisual. Se observara el

<sup>37</sup> Jueves 4 enero 2007 BOE núm. 4, p.480

<sup>38</sup> Jueves 4 enero 2007 BOE núm. 4, p.482

gusto por experimentar las posibilidades personales del gesto, de los movimientos, de la voz y los sonidos.

#### 4. PROPUESTA DIDÁCTICA PERSONAL

##### **Introducción**

A continuación, tras hacer un recorrido general por el marco legislativo en relación a la etapa de educación infantil y a la educación musical en particular, paso a proponer una guía de actividades.

Esta propuesta personal se crea con el fin de introducir la música en las aulas, para fomentar la importancia de su aprendizaje, y para dar posibilidad como maestros/as a trabajar los objetivos que anteriormente he propuesto, con la oportunidad de dar importancia a todo lo que la música puede aportar en los niños/as de educación infantil.

La propuesta didáctica personal va a englobar una serie de aspectos a trabajar que generalmente la educación musical plantea: el desarrollo auditivo, el desarrollo vocal, el ritmo, la psicomotricidad y la danza, las canciones, el uso de instrumentos, la iconografía musical, etc.

Posteriormente desarrollare los objetivos generales, contenidos y competencias que propone esta puesta en práctica y algunos de los principios metodológicos que yo personalmente considero importantes para trabajar en el aula. A continuación, en cada actividad se detallaran los objetivos y metodologías específicas y las bases en las que se apoyan cada una de ellas.

En resumen, considero que la educación musical ya tiene una ventaja y es que en la mayor parte de los casos ya resulta algo divertido y de disfrute; por lo que solo necesitamos añadir esa conciencia de que aporta muchísimas habilidades que hacen desarrollar al niño/a muchos otros aspectos de su vida, pero teniendo en cuenta la importancia del juego, de la diversión y de la creatividad y motivación que en estas edades tempranas se requiere.



## **Objetivos**

- Establecer la música como medio para potenciar las características positivas de la personalidad de cada alumno/a. Tomar conciencia de la importancia de la educación musical.
- Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación a través del ritmo, la danza, el movimiento corporal y la música. .
- Buscar un mayor acercamiento del alumnado a la música, despertándoles la sensibilidad musical, y fomentando el interés y el aprecio por la música.
- Utilizar la voz y el cuerpo como instrumentos de representación y comunicación musical. Desarrollar el equilibrio afectivo y social con el resto de personas a través de la música.
- Utilizar y fomentar la música como elemento integrador y potenciador de valores, incluso en otras áreas del conocimiento.
- Enfocar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la adquisición de una serie de contenidos con los que se busca, como consecuencia de la práctica de la música, que los niños progresen en su completo desarrollo personal.
- Integrar dentro de las metodologías, que tienen como base la atención a la diversidad, estas propuestas didácticas musicales.

## Contenidos

Según el “*REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. (Jueves 4 de Enero de 2007) BOE núm. 4*<sup>39</sup>” se determinan una serie de contenidos educativos enfocados al segundo ciclo de Educación Infantil.

Estos contenidos se encuentran divididos en distintos bloques, dentro de las tres áreas principales de este ciclo, y a continuación citaré sólo aquellos que se pondrán en práctica durante la propuesta personal que se desarrolla en este trabajo.

### **Área 1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:**

- *Bloque I: El cuerpo y la propia imagen*
  - El cuerpo humano. Exploración del propio cuerpo. Identificación y aceptación progresiva de las características propias. El esquema corporal.
  - Utilización de los sentidos: Sensaciones y percepciones
  - Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de los demás, y de las posibilidades y limitaciones propias.
  
- *Bloque II: Juego y movimiento*
  - Control postural: El cuerpo y el movimiento. Progresivo control del tono, equilibrio y respiración. Satisfacción por el creciente dominio corporal.
  - Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos.
  - Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.
  
- *Bloque III: La actividad y la vida cotidiana*

---

<sup>39</sup> *REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. (Jueves 4 de Enero de 2007) BOE núm. 4/ **Contenidos incluidos en las pág. 477-482***

- Las actividades de la vida cotidiana. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización. Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia.

## **Área 2. Conocimiento del entorno:**

- *Bloque I: Medio físico: Elementos, relaciones y medida*
  - Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio. Posiciones relativas. Realización de desplazamientos orientados.
- *Bloque III: Cultura y vida en sociedad*
  - Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas.

## **Área 3. Lenguajes: comunicación y representación**

- *Bloque I: Lenguaje verbal*
  - Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.
  - Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.
- *Bloque II: Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación*

- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.
- *Bloque III: Lenguaje artístico*
- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.
  - Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical.
  - Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
  - Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.
- *Bloque IV: Lenguaje corporal*
- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
  - Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.
  - Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.
  - Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

### **Competencias básicas**

En el marco de la recomendación de la Unión Europea, las competencias básicas se definen como un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que son necesarias para la realización y el desarrollo personal.

En el currículo del segundo ciclo de la Educación infantil, se fija en cada una de las áreas su contribución al inicio y desarrollo de las siguientes competencias, que se consideran básicas para el alumnado<sup>40</sup>:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

En base a estas competencias, dentro de mi propuesta personal reflejo y pretendo trabajar las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

---

<sup>40</sup> [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2006-21409](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2006-21409) (Consulta: 27 de Agosto de 2015)

### **Temporalización**

Esta propuesta didáctica personal de actividades se crea con el fin de realizarse durante, aproximadamente, un curso escolar, aunque no requieren de un orden específico.

Se trata de 15 actividades que contienen varios de los contenidos que aplica la enseñanza musical, y que pueden ir dándose durante todo el curso paralelos al resto de materias.

En muchos centros escolares no se reserva un tiempo determinado a la educación musical, aunque en otros sí. En ese caso, podremos organizar dichas actividades incluso ampliarlas o modificarlas adaptándonos al tiempo que el horario nos permita.

En cambio, cuando el docente es quién determina el tiempo que va a invertir en la enseñanza de estas actividades puede variarlo a su manera.

Por ejemplo, si contáramos con estas 15 mismas actividades, podemos distribuir dos actividades en los meses de septiembre, noviembre, enero, marzo y mayo, y una actividad en los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y junio. Sería una manera de distribuir las actividades para que la educación musical no perdiera la importancia que buscamos con estas propuestas.

En ese caso, el orden podría ser el siguiente; al principio de curso realizar aquellas actividades de conocimiento musical, de lectura vocal, conocimiento y uso de instrumentos, etc., ya que son mas introductorias y les acercan de manera teórica a la expresión musical, y posteriormente continuar con los ejercicios que contienen más ritmo, expresión corporal, danza, etc. Aun con todo, como he dicho anteriormente la propuesta no requiere de ningún orden específico, es el docente junto con los niños/as quien decide cuándo y cómo realizar cada actividad.

## Metodología

Para el desarrollo de estas actividades, como futura educadora infantil querría basarme, de forma general, en varias líneas metodológicas. En principio, en la *globalización*, para pretender estimular el desarrollo de todas las capacidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales del niño, de forma global. Cualquiera de las actividades que realizan pone en juego todos sus mecanismos afectivos, cognitivos, psicomotores, de imaginación, etc.

Todas las actividades también se van a basar en la *observación*, ya que desde los centros escolares en general se sistematiza la observación del niño, profundizando y analizando lo que el niño va observando, e intentando desviar su atención a través de preguntas y actividades sobre el tema a trabajar, en este caso en relación a la música. El propósito de las actividades es desarrollar en el niño una serie de conocimientos nuevos y habilidades, y ampliar otros contenidos que ya tenía adquiridos.

Toda actividad o ejercicio que vaya dirigido a niños/as, y que este en relación con su educación y con hacerles crecer también como persona, no puede desarrollarse al completo sin *afectividad*, y sobre todo si estamos tratando con alumnos/as de educación infantil. Ya que estructuran su mente también a través del cariño. Por lo tanto crearemos un clima positivo, dentro de un ambiente democrático, con relaciones de comprensión, amor, aceptación, confianza mutua y respeto, tanto por parte mía como profesora, como entre ellos como compañeros.

Sobre todo la metodología será *activa* y constructivista. En todas las actividades el alumno será protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje y el objetivo fundamental es mantener activa la mente del niño mediante las situaciones de aprendizaje y tratar de hacerle analizar, observar y criticar las situaciones que se le presentan para así poder alcanzar mejor todos los objetivos propuestos.

La *motivación* va a estar presente antes, durante y después de cada actividad, los alumnos son partícipes activos en el trabajo del aula. Es papel de nosotros, como maestros, motivarles y suscitar su interés, de esta forma creo que realizarán las actividades

prestando más atención y trabajando más a gusto. Valoraremos el esfuerzo y la realización de cada cosa que hagan, para que ellos mismos se sientan satisfechos y valorados.

Llevar a cabo la *socialización* y la comunicación entre los alumnos/as considero que es un método imprescindible para la realización de cualquier actividad. De esta forma se pretende que los niños colaboren, ayuden al resto y cojan confianza y seguridad en sí mismos.

La organización y agrupación del alumnado considero que debe ser variable, ya que permitimos a todos los niños/as trabajar con todos y así colaborar con los demás compañeros de clase, relacionarse con ellos, etc.

Las actividades que exijan de un trabajo individual, también nos permitirá conocer de forma más concreta las capacidades y las limitaciones de cada niño/a, ya que como todos sabemos, cada uno posee capacidades, necesidades y aptitudes diferentes. Y por otro lado, también es positivo realizar actividades en pequeño grupo que también son muy útiles para trabajar con niños de infantil.

Por último, creo que el método imprescindible y vital en niños/as de infantil y sobre todo en base a la enseñanza musical, es el aprendizaje basado en *el juego*. La actividad natural de los niños es un método adaptable a cualquier aprendizaje, y se trata del principio más positivo y motivador para favorecer cualquier aprendizaje musical, por lo que ha sido la base fundamental de todas las actividades siguientes.

Para ello propongo diferentes **actividades** agrupadas en los siguientes epígrafes:

- a. Actividades en relación al desarrollo auditivo*
- b. Actividades en relación a la lectura musical y al canto*
- c. Actividades en relación a los instrumentos*
- d. Actividades en relación al ritmo*
- e. Actividades en relación al desarrollo psicomotriz y a la danza*
- g. Actividades en relación a la iconografía musical*
- f. Actividades en relación a otras materias*



## Actividades

### *a. Actividades en relación al desarrollo auditivo*

#### 1) **Título:** “*Con los ojos tapados*”

##### **Objetivos:**

- Discriminación de rasgos distintivos del sonido
- Discriminación, reconocimiento y selección de sonidos del medio.
- Identificación, discriminación y reconocimiento de elementos de nuestro entorno
- Tomar conciencia del sonido y del espacio

##### **Descripción:**

Los niños se tapan los ojos y el maestro/a se colocará en algún lugar de la sala (esta debe estar vacía), desde donde hará sonidos con algún objeto para que los niños lo encuentren) En caso de ya haber aprendido los instrumentos, se podrá hacer uso de ellos para realizar los sonidos.

Después, en parejas, un niño/a se tapa los ojos y el otro/a hace sonidos con su voz mientras se mueve por la sala. El primero deberá atraparlo sin ayuda de la vista. Podemos añadir un punto divertido a la actividad, y usar, además de sonidos con las palmas o con algún objeto, podemos realizar sonidos de animales, y que cada pareja represente un animal diferente: perro, gato, gallina, caballo, etc.

##### **Justificación:**

Esta actividad requiere la participación tanto del alumnado como del profesorado para contribuir al desarrollo de todas las facultades. Se realizará de manera activa, dando especial importancia a la iniciación musical de los más pequeños/as.

En base a la teoría que defiende Willems, esta actividad se lleva a cabo con el fin concreto de practicar la escucha y el reconocimiento de sonidos. Así entonces el punto de referencia es la discriminación musical y concretamente la de la cualidad musical del timbre, donde el alumno escucha, detecta el lugar de donde procede el sonido y va hacia él.

Las bases de la pedagogía de dicho autor presentan contenidos sobre la audición interior y sobre el desarrollo de la sensibilidad auditiva, donde la educación de ésta comprende varios aspectos que en estas actividades se pretenden trabajar: la sensorialidad, la sensibilidad afectiva y la conciencia mental.

Según Willems, *“Nunca será excesiva la importancia que demos al hecho de escuchar bien; se trata de un acto sensorial y no afectivo o mental. Es preciso despertar en el niño la apetencia de sonido, así como la atención al fenómeno sonoro, con el fin de establecer las bases de la imaginación auditiva que es la base de la audición interior, por lo cual diremos que es la base de la inteligencia auditiva”*<sup>41</sup>.

### ***b. Actividades en relación a la lectura musical y al canto***

#### **2) Título: “DO RE MI...”**

#### **Objetivos:**

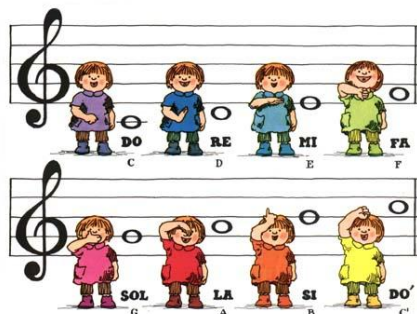
- Conocer el pentagrama y la clave de sol
- Introducción al paulatino aprendizaje de algunas notas
- Desarrollo vocal y motriz

---

<sup>41</sup> Willems, E. (1976) *La preparación musical de los más pequeños*. Eudeba. Buenos Aires.

**Descripción:**

En la siguiente imagen<sup>42</sup> podemos observar el ejemplo de un procedimiento de enseñanza musical (fononímia) para adquirir y aprender las notas musicales y su posición en el pentagrama.



Cada nota adquiere un gesto diferente, por lo tanto la actividad, en este caso más didáctica, consistirá en realizar cada uno de los gestos mientras cantamos las notas en alto. De esta forma aprenderán las notas musicales, identificarán cada nota con su gesto, y podrán situarlas en el pentagrama.

También se pueden realizar juegos de entonación, donde el profesor/a canta un fragmento y los alumnos tienen que repetirlo. Es importante que para comenzar lo tengan escrito en un pentagrama en la pizarra o en una ficha, para facilitarles el procedimiento.

**Justificación:**

La fononímia es un sistema no convencional del lenguaje musical desarrollado en el siglo XX por Zóltan Kodaly. Este sistema consiste en asociar a las notas de la escala un gesto con la mano, lo cual nos resulta a los maestros/as de gran ayuda para que los niños/as aprendan de forma clara y concisa la altura de las notas y sus nombres.

Esto permite, mediante actividades y juegos que desarrollen la audición interior, el canto y la entonación de los sonidos, mucho más fácil de entender con este sistema que directamente con el pentagrama. Cuanto antes se desarrolle este método, junto con la enseñanza convencional de las notas musicales (do, re, mi...) desde edades tempranas,

<sup>42</sup> Imagen: <https://musicaymovimientogerena.wordpress.com/2009/11/21/la-fononimia-kodaly/> (Consulta: 7 de Septiembre de 2015)

mejor será la adquisición del aprendizaje musical en el futuro y los resultados serán muy positivos.

Según Kodaly se describe como un “*sistema de canto en el que se puede leer mediante signos manuales y no como una forma escrita*” Pascual (2002, p.137)<sup>43</sup>

---

### 3) **Título:** “*Hay un amigo en mí*”

#### **Objetivos:**

- Desarrollo de la audición escuchando la música
- Desarrollar la memorización con el aprendizaje de la letra.
- Representación y recitación de canciones.
- Acompañar y coreografiar una canción con movimientos corporales: palmas, saltos, gestos, etc.

#### **Descripción:**

Para iniciar la actividad primero proyectamos un fragmento o una película completa, por ejemplo: “*Toy Story*”, donde los personajes cantan la canción: “*Hay un amigo en mí*”.

*Ej: “Hay un amigo en mi*

*Hay un amigo en mi*

*Cuando echas a volar*

*Y tal vez añores tu dulce hogar.*

*Lo que te digo debes recordar*

*Porque hay un amigo en mi*

*Si, hay un amigo en mi.”*

---

<sup>43</sup> Pascual, P. (2002) *Didáctica de la música para Primaria*; Capítulo 6: El método Kodaly. Pearson Educación, Madrid. p. 137

Para continuar, se realiza una asamblea para comentar la película, hablar de los personajes, de la trama, de qué les ha llamado más la atención, qué más les ha gustado, qué menos, etc. y sobre todo sobre la canción, si les gusta, si ya la conocían, si alguno podría tararearla, etc. Posteriormente pasamos a la memorización de esta, mientras la escuchamos, la repetimos, la cantamos, etc. Si estamos trabajando con un grupo de mayor edad, podemos incluso entregarles una ficha con la letra escrita y analizarla y trabajarla más a fondo, si no trabajaremos desde la escucha y el aprendizaje a través del oído.

Posteriormente pueden representarla por ellos mismos o realizar alguna coreografía conjunta y mostrarla al resto de compañeros/as del colegio, o a profesores y padres.

### **Justificación:**

Las bandas sonoras de las películas resultan de gran utilidad para desarrollar la audición activa de modo divertido, ya que se tratan generalmente de letras fáciles y repetitivas.

La finalidad primordial es dar una formación musical a todos los niños en edad escolar basada en una educación colectiva, participando en cada actividad todo el grupo en conjunto. En este caso esta actividad tiene como objetivo que el niño/a practique con elementos musicales como es la canción, la recitación, el ritmo y el movimiento.

Podemos usar canciones que contengan valores, como en la que en el ejemplo propongo, donde se habla de la amistad y de la importancia de esta. Así de esta forma podemos derivar el aprendizaje musical a un aprendizaje más amplio, que favorezca la participación entre los compañeros, la sociabilización, el respeto, y el cariño entre los niños/as. A través de las canciones también se mandan mensajes que hacen crecer a los niños/as no solo de forma cognitiva y mental, sino también de manera personal.

Las canciones vienen siendo desde hace tiempo una herramienta fundamental y muy útil para el aprendizaje musical en el niño sobre todo en edades tempranas. Muchos pedagogos y músicos hacen uso de éstas para la enseñanza musical, tal y como defendían: Willems, Ward, etc.

Kodaly defendía que la práctica del canto es la principal actividad y herramienta del sistema de educación, porque de esta práctica se deriva todas las demás actividades,

conocimientos y experiencias musicales que forman parte del currículum de educación musical.

La selección de las canciones también debe cuidarse de manera especial, procurando que el tema sea atractivo y sugerente, que sea adaptado a la edad de los pequeños/as, que responda a los intereses del niño/a, etc. Y con ellas podemos jugar y trabajar de muchas maneras: cantar la canción completa, enseñar frases completas, añadir la entonación adecuada, jugar con la intensidad y el ritmo (cantarla fuerte-suave, lenta-rápida), etc.

Por último, es bueno hacer uso de la repetición diaria, para recordarla y conseguir una mejor memorización.

### *c. Actividades en relación a los instrumentos*

#### 4) **Título:** “¿Qué instrumento es?”

##### **Objetivos:**

- Desarrollar la capacidad y la discriminación auditiva
- Conocer los distintos instrumentos e identificarlos
- Hacer uso de los instrumentos y conocer sus características principales
- Desarrollar el interés y disfrute por las canciones y la música en general
- Desarrollo de la psicomotricidad fina

##### **Descripción:**

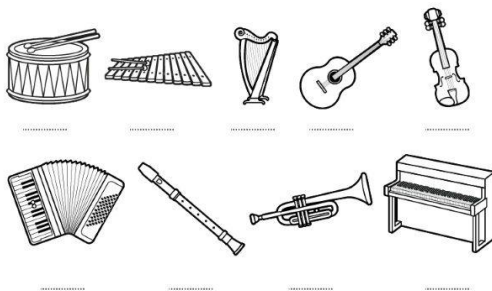
Previamente, durante varias clases, les mostraremos diferentes instrumentos (guitarra, claves, pandereta, flauta, triángulo, etc.) para hablar un poco sobre ellos, para demostrarles cómo se toca y para saber qué debemos hacer para que cada uno suene. Les enseñaremos a cogerlos correctamente y tratarlos con cuidado y delicadeza. Luego dejaremos que tengan contacto con ellos para que exploren por sí mismos.

Tiempo después, a modo de asamblea, les preguntaremos a los niños sobre los instrumentos, por ejemplo: ¿cuál es la guitarra?, ¿cómo se toca la flauta?, para que recuerden lo aprendido.

Finalmente, tras haber aprendido los nombres, como se usan y como suenan, realizaremos un ejercicio de reconocimiento e identificación. Les pondremos los sonidos de los instrumentos, sin poder verlos, y deberán adivinar de cuál se trata, y para dificultar aun más el ejercicio, pondremos alguna canción sencilla y deberán reconocer que instrumentos aparecen en cada uno de ellas.

Por otro lado, para conocimiento de otros muchos instrumentos que no resulta fácil obtener en un centro escolar (piano, batería, violonchelo, etc.) y que también es importante que conozcan, podemos realizar actividades plásticas en relación a la música, como por ejemplo, colorear dibujos de estos instrumentos con distintos materiales (pintura de dedos, ceras, recortes, etc.) y colgarlos en el corcho después.

Ejemplo<sup>44</sup>:



### **Justificación:**

Las actividades de conocimiento, reconocimiento y sobre todo experimentación permiten un acercamiento del niño/a a la música y a los elementos de ésta de manera más directa. De esta forma se potencian habilidades, emociones y capacidades sensoriales: de percepción, de creatividad, etc. que logran atraer más el gusto por la música y por su aprendizaje.

<sup>44</sup>[https://www.google.es/search?biw=1450&bih=785&q=instrumentos+musicales+para+colorear&tbm=isch&tbs=simg:CAQSJgnpxfxzKtb1ExoSCxCwjKcIGgAMCxCOrv4IGgAMIfU2XHY1Wniu&sa=X&ved=0CB0Qwg4oAGoVChMIjr\\_1p\\_-5xwIVxe8UCh1M7wk3](https://www.google.es/search?biw=1450&bih=785&q=instrumentos+musicales+para+colorear&tbm=isch&tbs=simg:CAQSJgnpxfxzKtb1ExoSCxCwjKcIGgAMCxCOrv4IGgAMIfU2XHY1Wniu&sa=X&ved=0CB0Qwg4oAGoVChMIjr_1p_-5xwIVxe8UCh1M7wk3) (Consulta de imagen: 4 de Agosto de 2015)

En este caso, el manejo y el contacto con los instrumentos, ya sean musicales, o naturales, incluso objetos del entorno que permitan provocar sonidos, ya anima a los niños/as a realizar estas actividades musicales, porque les resultan mucho más atractivas si son ellos los manipuladores de estos objetos.

Por otro lado, cuando trabajamos en este caso el oído, el tacto, etc. debemos saber que cualquier ejercicio sensorial es un inicio importante para la educación musical y auditiva, ya que permitimos a través de muchos elementos ir trabajando y desarrollando varias habilidades a la vez.

---

5) **Título:** *“El director y los músicos de orquesta”*

**Objetivos:**

- Conocer e identificar los instrumentos
- Conocer términos en relación a la orquesta y al concierto
- Situarlos en un espacio determinado
- Hacer uso de los instrumentos y conocer sus características principales
- Dramatización musical

**Descripción:**

Es importante que antes de realizar cualquier actividad, en relación a los instrumentos musicales, primero los conozcan, los identifiquen y los agrupen según sus características generales. Un posible ejercicio podría ser agrupar los instrumentos según el tipo: percusión, viento, cuerda, etc. para crear en el aula la familia de los instrumentos, y simular nuestro propio concierto.

En primer lugar sería conveniente, que con un apoyo visual y atractivo, como imágenes o dibujos, vean la agrupación de estos y se realice una pequeña introducción a la actividad.



Por ejemplo:

45



46



Los niños podrán ver algún video de un concierto de música clásica para ver cómo están repartidos los músicos en el auditorio, la posición del director de orquesta, el coro, el público, la vestimenta, etc.<sup>47</sup> y una vez adquirido este conocimiento simular un concierto dentro del aula.

Elegirán un fragmento de una obra musical conocida, y mientras un grupo hace de director, el otro grupo hace de músicos, imitando cada uno de los movimientos que requiere el uso del instrumento, emitiendo los sonidos de cada uno, y en caso del director, el uso del cuerpo y de la batuta. Podemos ir modificando el ejercicio pidiéndoles que el ritmo sea más rápido, más lento, etc. Si los alumnos resultan muy pequeños/as podemos mantener la idea del “concierto” pero realizando gestos más fáciles: palmas, golpes, chistando, usando las vocales, etc.

Otra variante para la misma actividad puede ser la simulación de un concierto pero con instrumentos que hayan realizado ellos manualmente, como veremos en otras actividades posteriores. Por ejemplo, maracas, tambores, claves, etc.

<sup>45</sup> <http://www.fortepianoedu.es/wp-content/uploads/2011/familias.html> (Consulta de la imagen: 8 de Agosto de 2015)

<sup>46</sup> <http://musicaenatalia.blogspot.com.es/p/3-de-primaria.html> (Consulta de la imagen: 8 de Agosto de 2015)

<sup>47</sup> *Ejemplo visual:* Concierto participativo Grandes Coros Ópera. Auditorio Nac. MAD 10/06/11. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=mRs0etsQImU> (Consulta: 8 de Agosto del 2015)

**Justificación:**

Para todas las actividades en general, y para que los niños/as puedan “jugar” con la música, es aconsejable una metodología que considere el juego como motor lúdico, que sea activa y donde el propio niño/a sea el protagonista de su aprendizaje.

Generalmente, a la música clásica, casi siempre se le ha etiquetado como música “aburrida” o “poco motivadora”, si ha sido enfocada para niños/as.

En realidad, y desde mi humilde opinión considero que no se ha experimentado lo suficiente con ella ni se ha sacado todo el partido posible, ya que existen muchas actividades en las que podemos incluirla y en donde existe la misma diversión, solo hay que saber enfocarla.

Por miedo a no incluir elementos que suelen ser más utilizados y disfrutados por adultos, como es la música clásica, tendemos a adaptarlo todo porque “aun son pequeños”, y creo que de esta manera a veces también perdemos resultados muy satisfactorios.

Son muchas las ventajas que ofrece la música clásica, y la podemos utilizar en estas edades en diferentes contextos, por ejemplo como en la actividad a modo de representación musical, también como método de relajación, como acompañamiento para otras actividades, etc.

No debemos olvidar que los niños/as son esponjas, que pueden ser estimulados de mil maneras y que sólo hay que encontrar la forma correcta, desde la motivación, la diversión y el disfrute por la música.

---

***d. Actividades en relación al ritmo*****6) Título: “Figuras musicales”****Objetivos:**

- Aumentar las capacidades motrices y artístico-creativas
- Desarrollar el sentido del ritmo y la psicomotricidad corporal
- Conocer diferentes tipos de música y reconocerlos posteriormente

- Utilizar su propio cuerpo y algunos objetos como medio de expresión y comunicación

### **Descripción:**

Durante esta actividad utilizaremos una recopilación de músicas de diferentes estilos (tango, rock, flamenco, clásica, etc.) y hablaremos un poquito sobre ellas antes de comenzar la actividad. En cada ejercicio los niños deberán seguir el ritmo de las canciones acompañados de distintos objetos y realizando figuras con ellos, para iniciarlos en el seguimiento y producción del ritmo musical, con el añadido de atender a la creación de una postura original, divertida, etc. con el objeto que se les ha dado.

En primer lugar, se les darán pañuelos de colores, para que con ellos, al ritmo de la música lo utilicen como algo en concreto (diadema, venda para el brazo, cinturón, gorro, pañoleta, bikini, etc.) cada vez que la música pare deberán crear una figura y no moverse. Se irá dificultando el ejercicio con diferentes objetos.

Posteriormente, se puede jugar con el ejercicio imitando las figuras de otros compañeros, haciendo figuras en parejas, realizando algunas en grupo, etc.

### **Justificación:**

Según Dalcroze “...el ritmo es, al mismo tiempo, el orden, la medida en el movimiento y la manera personal de ejecutar ese movimiento. El estudio del ritmo debe llevar a que nos conduzcamos de una manera individual en todas las manifestaciones de la vida”<sup>48</sup>  
(Dalcroze, J. 1915)

De acuerdo con Dalcroze, este tipo de actividades desarrollan en el niño/a capacidades individuales, y que deben crear y desarrollar por ellos mismos, aunque se realicen en conjunto con el resto de compañeros, para fomentar al mismo tiempo la diversión, el interés y el disfrute por la música.

---

<sup>48</sup> Afirmación de Dalcroze en 1915: BACHMANN, M. L. (1988) *La rítmica Jaques Dalcroze. Una educación por la música para la música*, Colección Pirámide Música, Ediciones Pirámide, Madrid

La actividad de *figuras musicales* busca en el niño/a desarrollar una serie de habilidades y destrezas que persigue la educación musical en general. No sólo nos ceñimos al aprendizaje del “cantar y bailar”, si no que se tienen en cuenta muchas pautas más. Por ejemplo, para esta actividad valoramos la creatividad, la forma de expresión, el control corporal y postural, el equilibrio, la originalidad, la toma de conciencia en el espacio y en el tiempo, etc. Considero que todas ellas están encadenadas con el sentido rítmico, el objetivo principal.

El niño/a a partir de la adquisición del tono muscular puede ir descubriendo y adoptando posturas cada vez más autónomas gracias a estos aprendizajes musicales, lo que le irá permitiendo reconocer cada vez mejor su propio cuerpo, tomando progresivamente una mayor conciencia de él. De esta forma tendrán cabida muchos otros desarrollos motrices y corporales como son la lateralidad o el control de la respiración y la relajación.

---

7) **Título:** “*Hacemos percusión al son de la música*”

**Objetivos:**

- Aumentar las capacidades motrices y artístico-creativas
- Desarrollar el sentido del ritmo y la psicomotricidad corporal
- Conocer los diferentes ritmos de la música, y expresarlos libremente con su propio cuerpo.
- Conocer los conceptos: rápido-lento, fuerte-suave

**Descripción:**

Los niños/as acompañaran el ritmo de la música haciendo sonar alguna parte de su cuerpo (andando al son de la música, dando palmadas, dando con la mano en una mesa, con las palmas en las piernas, con los pies en el suelo, etc.). Al principio procuraremos que cada uno marque el ritmo como quiera para observar que resultado encontramos. Después seguiremos una progresión para intentar ir todos a la vez y conseguir marcar el mismo ritmo. Cuando hayamos marcado diferentes ritmos y con diferentes músicas,

comentaremos con los alumnos/as la actividad, y veremos que han sentido, para que sean conocedores de cuando el ritmo ha sido rápido, lento, muy rápido, cuando le dábamos fuerte, cuando más suave, etc.

Si los alumnos fueran muy mayores, se podría jugar a marcar el pulso con una extremidad, y el acento con otra. Aunque en infantil el acento de la música generalmente se aprende más adelante.

Ejemplo de la actividad: Un grupo de 20 alumnos, dentro de un aula, permanecen sentados en sus mesas. El maestro/a elige una canción con un ritmo muy marcado: *Debajo un botón tón tón*, y con las palmas de la mano vamos todos juntos a marcar el pulso en la mesa. Después usaremos las palmas de las manos en nuestras piernas, y después, de pie, lo marcaremos con los pies en el suelo. Otras canciones infantiles que podemos utilizar y que cuentan con un ritmo muy marcado son: *Había una vez*, *La vaca lechera*, *Susanita tiene un ratón*, etc.

### **Justificación:**

De acuerdo con la metodología de Orff, la improvisación musical resulta fundamental, ya que una de sus principales metas es el desarrollo de la creatividad de los alumnos.

Su teoría parte con la improvisación rítmica (combinación variada de palmas, pisadas, palmas en las rodillas, chasquido de dedos, etc.) y con la creación musical. Esta idea condujo a descubrir las posibilidades sonoras a través de nuestro propio cuerpo.

Dentro de la enseñanza musical el ritmo adquiere un papel muy importante, porque proporciona una serie de habilidades en el niño/a que permiten desarrollar el sentido auditivo, visual, el equilibrio, las capacidades motrices, etc. Ayuda al niño/a a tomar conciencia de su propio cuerpo, de su lugar en el espacio, y permite usarlo como instrumento de expresión musical y de comunicación. Conforme crecemos y vamos trabajando el ritmo, también incluimos el aprendizaje de otros elementos musicales: el pulso, el acento, el compás, etc. que este nos proporciona.

Por ejemplo, en esta actividad, hemos utilizado nuestro cuerpo para hacer percusión, pero a su vez hemos ido marcando pulsos y tiempos al golpear en la mesa, en el suelo, etc. y son términos que inconscientemente se van adquiriendo.

Es importante seguir manteniendo la misma idea metodológica en todas las actividades, es decir, en cada una de ellas se incorpora un aprendizaje diferente y un método de trabajo distinto, pero siempre vamos a tomar como bases principales: el juego, el gozo por trabajar con la música y con sus elementos, el compartir la actividad con el resto de niños/as, etc. y por parte del maestro/a la disposición adecuada y el mismo contacto con la música que buscamos para los niños/as. Todo lo que nosotros/as realicemos en el aula en relación a la música va a ser un espejo para ellos, por lo tanto es vital transmitir el mismo interés y disfrute por su enseñanza.

#### *e. Actividades en relación al desarrollo psicomotriz y a la danza*

#### **8) Título: “Decoramos las canciones”**

##### **Objetivos:**

- Conocer y localizar cada una de las partes de nuestro cuerpo humano y gesticular con cada una de ellas.
- Desarrollar el sentido del ritmo y la psicomotricidad corporal
- Aprender a escuchar diferentes canciones con distintas cualidades de la música
- Aumentar las capacidades motrices y artístico-creativas

##### **Descripción:**

La actividad consiste en acompañar con movimientos y gestos corporales una canción específica, a poder ser sin letra, para no ser escuchada únicamente con el sentido auditivo, sino para probar a “sentir” y “experimentar” la música en sí. A partir de una obra musical los niños y niñas deben realizar movimientos corporales, primero sin poder moverse del sitio, y en segundo lugar ocupando un espacio determinado de manera libre. Se podrá ir variando con distintos estilos musicales, diferentes ritmos, pulsos, intensidades, etc.

Por ejemplo, seleccionamos una canción al azar: *Marcha Radetzky* (Johann Strauss), y los niños deben comenzar a realizar movimientos en base al ritmo de la música. Para cambiar el ritmo y que se muevan libremente utilizaremos al principio una música más lenta, por ejemplo *Buongiorno Principessa* (Nicola Piovani) y continuar con una más actual y algo más rápida, *All about that bass* (Meghan Trainor)

Es importante la elección de la música, conviene introducir todo tipo de estilos posibles para que vayan diferenciando los elementos de cada estilo, los ritmos, los tiempos, la intensidad, etc. o solo por el mero hecho de ir construyendo también su propio gusto musical, y su propia elección personal.

### **Justificación:**

Según Dalcroze “*La música es oída por nuestros oídos pero escuchada con todo el cuerpo*”<sup>49</sup> y siguiendo esta teoría aplicamos el movimiento como un elemento esencial en la formación musical del alumno/a. La metodología es activa y global, permitiendo un uso libre del movimiento en el niño/a, y desarrollando así mismo la creatividad personal en cada uno de sus movimientos.

La psicomotricidad según la RAE se entiende como la “*integración de las funciones motrices y psíquicas*”<sup>50</sup>. Mediante el dominio del movimiento corporal, el niño/a favorece su contacto con el mundo que le rodea, tanto a nivel personal como social. Las funciones motrices y psíquicas componen el desarrollo integral de los alumnos/as en esta etapa de Educación Infantil, por lo tanto reciben la suficiente importancia para ser trabajadas desde todas las perspectivas de la enseñanza, y en la musical también.

En muchas de las actividades que realizamos para desarrollar la expresión musical intervienen contenidos que favorecen la psicomotricidad, ya que son conocimientos paralelos y complementarios. Para utilizar el cuerpo en baile y expresarnos corporalmente, podemos apoyarnos de la música, para trabajar el tono muscular y la posición espacio-temporal del cuerpo, nos podemos servir de la música, etc. De hecho

---

<sup>49</sup> Bachmann, M. L. (1988) *La rítmica Jaques Dalcroze. Una educación por la música para la música*, Colección Pirámide Música, Ediciones Pirámide, Madrid

<sup>50</sup> Real Academia Española (Consulta: 18 de Agosto de 2015)

resulta una metodología más divertida en edades tempranas trabajarlas a la vez, e ir adquiriendo resultados más satisfactorios en ambas.

---

9) **Título:** “*De aro en aro*”

**Objetivos:**

- Tomar conciencia del espacio y del tiempo
- Desarrollar el sentido del ritmo y la psicomotricidad corporal
- Desarrollar la capacidad auditiva
- Conocimiento e imitación movimientos corporales del mundo animal

**Descripción:**

Distribuiremos por el espacio una serie de aros de colores. Los alumnos de forma individual se colocarán al principio del recorrido e irán saltando dentro y fuera de cada aro al ritmo que marque el pulso de las palmas (generalmente marcadas por el maestro/a o usando claves). Podrá ir marcando el pulso de forma más rápida, lenta, atendiendo a un sonido, etc. para ir variando la actividad. Cuando transcurra un rato con el mismo ritmo sonará una música específica y deberán revolverse por el espacio bailando hasta llegar a otro aro diferente, así deberán asociar esa música con el momento de buscar otro aro.

Si se quisiera dificultar el ejercicio, podemos indicar que los saltos imiten a algunos animales. El maestro/a ira indicando distintos animales, o incluso ejemplificando primero su movimiento y posteriormente que ellos/as los realicen.

Por ejemplo:

- Saltando con pies juntos: el canguro
- A la pata coja: el flamenco
- A cuatro patas: el perro, el gato, etc.



**Justificación:**

Cuando realizamos actividades que requieren materiales de psicomotricidad ya contamos con la curiosidad e interés de los niños/as. Como tengo comprobado, durante las prácticas que he realizado en los distintos colegios, he observado la importancia de pensar en los factores que llevan a cabo la realización de las actividades, en cualquier tipo de materia, en este caso la música. Por ejemplo, la atracción de un espacio amplio y con luz, los distintos materiales de diferentes colores, las actividades que se realizan en grupo, etc. Todo ello es importante para ver implicado al alumnado en lo que el docente está proponiendo y de esta forma disfruten con ello.

Es importante pensar que no solo existe un único espacio para la educación de los más pequeños, si no que utilizar distintos lugares, distintas disciplinas, trabajar en el exterior, etc. ayudará a una mejor adaptación, y además les resulta más ameno y divertido.

---

**10) Título: “Dibujamos con nuestro cuerpo”****Objetivos:**

- Expresar estados anímicos a través del movimiento de forma instantánea.
- Desarrollar la capacidad psicomotriz y el conocimiento corporal
- Conocer las diferentes cualidades musicales

**Descripción:**

Realizamos ejercicios de expresión corporal con los niños, ya sea en un contexto de diversión, o de relajación. Ejercicios para desarrollar el conocimiento de nuestro cuerpo, identificando sus diferentes partes, y realizando los movimientos básicos de éstas.

Representar diferentes tipos de música (lenta o rápida, fuerte o suave, etc.) con movimientos pausados o rápidos.

Como aparece en la imagen, representar coreografías conocidas como el corro de la patata, representar bailarinas de ballet, baile moderno, baile clásico, etc. Este ejercicio lo podremos realizar de forma individual o en grupo, y como idea adicional la maestra podrá construir una pequeña historia relacionada con la música que los niños estén escuchando. Por ejemplo: como método de relajación, con música de elementos de la naturaleza (agua del río, viento, mar, pisadas en la hierba, etc.) la maestra irá contando una historia y todos deberán imitar los movimientos que simulen estos elementos, de forma suave y tranquila.

51



52



### **Justificación:**

Con ayuda de la expresión corporal y del movimiento, el niño/a va tomando conciencia de su cuerpo, de sus habilidades, y de sus capacidades y posibilidades. Creo que la expresión corporal está intensamente vinculada al desarrollo y a las posibilidades psicomotrices, y existen muchos métodos, como la música y el ritmo, para desarrollar esta destreza.

La música es el soporte principal para la expresión corporal y gestual. A través de ella, podemos expresar multitud de sensaciones y estados de ánimo. Una música con un ritmo lento conducirá a movimientos tranquilos y ello a un estado de relajación. Si es una música rápida y fuerte, incitará a la alegría, al alboroto, a la diversión, etc. Con la expresión corporal podremos crear ejercicios muy interesantes.

Por otro lado, la danza y el baile, servirán a los niños como forma de expresión, tal vez de forma más espontánea y cotidiana, ya que en educación infantil se trabaja continuamente como una expresión libre y como una forma de manifestar diversión y disfrute.

<sup>51</sup> Imagen: <http://www.froebel.edu.ar/talleres/11/iniciacion-a-la-expresion-corporal> (Consulta: 28 de Agosto de 2015)

<sup>52</sup> Imagen: <http://www.imagui.com/a/definiciones-de-expresion-corporal-irepG48j5> (Consulta: 28 de Agosto de 2015)

*f. Actividades en relación a la iconografía musical*<sup>53</sup>**11) Título:** “Puras esculturas”**Objetivos:**

- Representar diferentes esculturas con determinados instrumentos
- Desarrollar la psicomotricidad con ayuda de la música.
- Establecer una relación entre la música y la imagen

**Descripción:**

Podemos observar diferentes esculturas en las cuales aparecen personas tocando distintos instrumentos:

54



El ejercicio consistirá en realizar el famoso juego de las estatuas; consiste en que los niños y niñas empezarán a bailar la música que suena en ese momento y luego deberán detenerse cuando la profesora la pare, pero en este caso la maestra determinará cuál es la posición en la que deben mantenerse los niños cuando la música deje de sonar.

<sup>53</sup> Definición: “La iconografía musical se define como el uso de materiales visuales musicales con fines documentales, enseñando a manejar dichos materiales y a organizar y extraer debidamente la información contenida en ellos, por tanto, son las conclusiones temáticas extraídas de su análisis, y no su calidad artística, el motivo de estudio de la disciplina. La Musicología obtiene de ésta disciplina la información contenida en las diferentes imágenes en las que haya algún tipo de referencia a la música” (Consulta el día 24 de Agosto de 2015 en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Iconograf%C3%ADa\\_musical](https://es.wikipedia.org/wiki/Iconograf%C3%ADa_musical))

<sup>54</sup> Imagen 1: <http://escuelamusicaabandacelanova.blogspot.com.es/p/imagenes.html> (Consulta: 7 de Septiembre de 2015)

Imagen 2: [https://es.wikipedia.org/wiki/Pau\\_Casals](https://es.wikipedia.org/wiki/Pau_Casals) (Consulta: 7 de Septiembre de 2015)

Imagen 3: <http://www.panoramio.com/photo/52052658> (Consulta: 7 de Septiembre de 2015)

Imagen 4: <https://sinalefa2.wordpress.com/tag/guitarra/> (Consulta: 7 de Septiembre de 2015)

Basándose, por ejemplo, en estas esculturas, imitaran la posición que observan en cada uno de las imágenes.

Posteriormente, como actividad complementaria podremos proponer a los niños/as que comiencen a observar por la calle, cuando van con los papas y las mamás, cuando visitan otras ciudades o diferentes lugares, que tipos de esculturas y estatuas encuentran, que posiciones adoptan, si les gustan, etc. y en caso de encontrar alguna que incluya algún elemento en relación a la música pueden hacer una foto y traerla a la clase, o realizar un pequeño dibujo sobre ella para mostrarla a los compañeros/as. Podremos realizar de nuevo esta actividad con las nuevas esculturas que los niños/as traigan.

### **Justificación:**

Realmente se trata de un juego muy popular y antiguo que todos conocemos, pero no por ello resta importancia, ya que en relación a la iconografía musical se pueden ampliar variantes y podemos introducir otros objetivos más a parte de divertirnos y usar la música como juego.

La iconografía musical tiene gran peso dentro de la educación de la música, y considero que en edades tempranas más, ya que trabajamos muy a menudo en base a los dibujos, al apoyo visual, las imágenes, etc. y puede servirles de ayuda la relación entre ambos términos.

*“Sonido e imagen son dos estéticas diferentes pero que a menudo se conjugan para alcanzar propósitos diversos. Actualmente, el mensaje audiovisual y la dimensión multimedia son fenómenos que asumimos con naturalidad en las diferentes dimensiones de nuestras vidas; tanto en el mundo laboral como en el tiempo de ocio y personal.”*

Cartas Martín, Iván (2010)<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> Cartas Martín, Iván (2010) *Iconografía musical infantil en el 2º Ciclo de Educación Primaria*. [Tesis Doctoral]

**12) Título:** “*El flautista de Hamelín*”**Objetivos:**

- Identificar la música e instrumentos en los cuentos.
- Usar la literatura infantil dentro de la educación musical.
- Hacer uso de la imagen para el aprendizaje musical.

**Descripción:**

A través de la siguiente imagen del *Flautista de Hamelín*<sup>56</sup> contaremos el cuento, analizaremos la historia e identificaremos la importancia de la música en los cuentos, en las películas de dibujos, etc.



Después pediremos a los niños, que en sus casas, con la ayuda de los papás, identifiquen diferentes instrumentos en películas y cuentos que ya hayan visto o leído. Podremos utilizar este ejercicio también para recordar canciones sacadas de los cuentos, y después trabajarlas en el aula.

**Justificación:**

Como comentaba en la justificación de la actividad anterior, podemos aplicar la técnica de la iconografía musical en actividades dirigidas a todo tipo de edades, y podemos ir variando la forma de realización, usando distintos apoyos visuales o aumentando la dificultad de los ejercicios que se vayan a trabajar.

<sup>56</sup> Imagen: [http://www.coleccionescaballero.com/Otros\\_coleccionables/Col\\_papel.php?categoria3=4](http://www.coleccionescaballero.com/Otros_coleccionables/Col_papel.php?categoria3=4) (consulta: 7 de Septiembre de 2015)

En este caso, cuando realizamos actividades enfocadas a niños/as de educación infantil perseguimos el fin de conocer el mundo de la música a través de cuadros, esculturas, fotografías, etc. y a su vez trabajar otras áreas de forma globalizada: plástica, psicomotricidad, etc. Concretamente, para esta actividad usamos como elemento “el cuento”, uno de los instrumentos por excelencia de la educación infantil. Es tarea fácil encontrar cuentos que incluyan elementos musicales, o que cuenten con canciones y poesías que posteriormente podemos trabajar en el aula. Sin darnos cuenta podemos incluso “leer la música”.

Por otro lado, las películas dirigidas a un público infantil también cuentan con gran apoyo visual, que nos facilita trabajar esta técnica y que nos acerca al mismo tiempo al aprendizaje musical.

#### *g. Actividades en relación a otras materias*

#### **13) Titulo: “Maraca maraca”**

##### **Objetivos:**

- Desarrollar la motricidad fina
- Conocer y reconocer los distintos instrumentos
- Conocer y manipular distintos materiales
- Expresar y producir música a través de un instrumento

##### **Descripción:**

Con esta actividad llevaremos a cabo un taller de plástica para construir un instrumento musical y después hacer uso de él. Tras haber hablado sobre los diferentes instrumentos (cuáles hay, cómo son, como se usan, que sonidos emiten, etc.) nos centramos en uno concreto, como por ejemplo las maracas.

Con el instrumento como ejemplo y como apoyo visual, comenzamos explicándoles que se trata de un instrumento idiófono y les mostramos las partes que lo componen. Podemos si se requiere mostrarles algún video donde se haga uso de tal instrumento, o reproducir alguna canción o fragmento donde se utilicen las maracas.

A partir de ahí, detallamos los materiales a utilizar y desarrollamos la manualidad dentro del aula.

Usaremos dos vasos de plástico, un puñado de arroz o lentejas, tijeras, cinta de papel, papel de colores, pegamento y cinta o celo consistente.

Para desarrollar la manualidad lo primero que haremos será tomar uno de los vasos de plástico y llenarlo de arroz o lentejas (algo que al agitarlo sea sonoro). Luego juntaremos el vaso vacío al que hemos llenado y los pegaremos con ayuda de la cinta aislante. A continuación procederemos a decorar el vaso. Para ello tomaremos los papeles de diferentes colores, forraremos los vasos y luego aplicaremos pegamento por encima. Una vez forrada la maraca, podremos adornarla con otros elementos sonoros como cascabeles, o pegar cintas alargadas para provocar movimiento al tocar el instrumento.

Para finalizar, dejaremos secar la manualidad. Cuando ya estén listas cantaremos alguna canción y tocaremos nuestro propio instrumento. Podrán llevarlas a casa y enseñarlas a los papas y mamás.

### **Justificación:**

Como he comentado anteriormente, la música se trabaja de muchas formas, y se complementa y apoya a otras muchas habilidades, como en este caso es la plástica y las actividades manuales.

Sobre todo en edades tempranas, a los niños les encanta hacer manualidades de todo tipo, y las relacionadas con la música pueden ser muy divertidas y educativas. Hay muchos tipos de manualidades basadas en la música que los niños pueden realizar: elaborar simples instrumentos musicales, crear su propio pentagrama, crear pegatinas sobre elementos musicales, crear cuadernos con fichas sobre información musical, crear un libro de canciones, etc.

*“Con los procesos de enseñanza y aprendizaje artístico y musical combinados, se ponen en marcha numerosos elementos que van a favorecer un aprendizaje significativo y globalizador en el estudiante. Se involucran las cuatro formas de conocimiento a las que alude H. Gardner (1994): intuitivo, simbólico, notacional y formal; se reúnen los tres componentes fundamentales de las artes: producción (habilidades), percepción (teoría) y reflexión (crítica); y se trabajan diversas clases de símbolos, técnicas y habilidades, sin perder de vista la sensibilidad estética.”<sup>57</sup>*

En general, la mejor metodología para trabajar la música y casi todas las competencias, es llevar a cabo un método creativo, que permita al niño crear, pensar, manipular los materiales y objetos, experimentar, y si puede hacerlo en compañía del resto de compañeros mejor todavía.

---

#### **14) Título: “¡1, 2, 3, 4...teatro!”**

##### **Objetivos:**

- Conocer el teatro y sus elementos
- Desarrollo del control postural (espacio y tiempo) y la puesta en escena
- Desarrollo de la memorización, la creatividad y la improvisación.
- Expresión corporal e introducción a la danza.

##### **Descripción:**

Al alumnado se les narra un cuento, a poder ser ya conocido o de carácter fácil (por ejemplo: *Caperucita Roja*), para que lo interioricen y vayan construyendo con su imaginación la adaptación que van a realizar del mismo, para interpretarlo posteriormente y representarlo ellos mismos a sus familiares y amigos.

---

<sup>57</sup> Marta Fdez.-Carrión Quero “Plástica y música: un binomio necesario” (Artículo escrito: Miércoles, 10 de Noviembre de 2010) (Consulta: 12 de Agosto de 2015)



Al principio, el papel de narrador lo asumirá el profesorado y el alumnado representará a todos los personajes de la historia, realizando las actividades fonéticas correspondientes a la narración. Debe intervenir en la dramatización todo el alumnado, asignándole a cada niño o niña un papel de acuerdo con sus preferencias o bien escogiendo ellos mismos aquel con el que se sientan más identificados.

Posteriormente los niños y las niñas lo representan sin tener que responder exactamente al texto previsto. Al tratarse de un juego de expresión y comunicación, cabe la aportación propia del lenguaje espontáneo de cada niño/a. Solamente la persona que narra se adaptará algo más al texto, pero evitando una excesiva rigidez.

La dramatización se puede acompañar con una música de fondo, muy suave, que sonará durante las descripciones que aparecen en la escena.

Posteriormente a esta actividad, para finalizar propongo la realización de un teatro-musical infantil. Si la obra seleccionada anteriormente ya contiene temas musicales mejor, si no podremos elegir una aparte de acuerdo con el tema de la obra.

Se trata de hacer una pequeña actuación que incluya alguna letra fácil, acompañada de una coreografía sencilla y dramatizada. La tarea de los niños será practicarla y ensayarla mostrarla posteriormente al público.

### **Justificación:**

Como amante incondicional de la cultura y del teatro, considero que actividades de este tipo están totalmente ligadas a la educación infantil. Interpretar, en casi todos los idiomas del mundo significa “jugar”, y no hay nada que necesite más un niño/a para aprender que el juego. La música, creo que viene de la mano de todo aquello que incluya una comunicación, una forma de expresar, ya sea a través del gesto o de la palabra, pero el teatro tiene toda esta mezcla, por lo tanto su fusión es perfecta.

Con este tipo de ejercicios, ayudamos a desarrollar la memorización, el movimiento corporal, el trabajo en equipo, la situación en el espacio y en el tiempo, la espontaneidad y cotidianidad de los movimientos, etc.

Se trata de una gran herramienta educativa para ellos/as, contiene valores, ayuda a transmitir los sentimientos, las sensaciones, es una potente fuente de expresión. Como

futura docente, también creo que debemos acercar al niño al mundo del arte, donde la música, el canto, la lectura, la pintura, la danza, etc. sean caminos fundamentales en su crecimiento; les invita a pensar, a reflexionar, a descubrirse a sí mismos, y aun con todo también a divertirse. Todo lo que nos puede ofrecer este tipo de actividades va a favorecer al aprendizaje musical del niño/a.

### 15) **Titulo:** “La ruleta musical”

#### **Objetivos:**

- Representación en el espacio de un instrumento con un objeto cualquiera.
- Conocimiento matemático de los números del 0-10: cuáles son, suma y resta.
- Conteo de números

#### **Descripción:**

Se trata de un juego para realizar con todo el alumnado en el aula.

Una vez que hayan adquirido el conocimiento de cuáles son los instrumentos y de qué forma se utiliza pasamos a hacer uso de ellos a través de la representación en el espacio. Se trata de una actividad grupal, pero se realiza de uno en uno delante del resto de compañeros. El juego consiste en tirar un dado. Con el número que sale el niño cuenta las casillas correspondientes asentándose en una de ellas. Para ello debemos crear un tablero o un panel en donde tirar el dado. Con tiempo y materiales lo podemos realizar manualmente, si no en internet podemos acceder a ejemplos como estos<sup>58</sup>, solo necesitamos ampliarlo e imprimirlo:



<sup>58</sup> Imagen: <http://www.juguetesybebes.com/juguetes/4-juegos-de-audio-sonidos-instrumentos-musicales-junior> (Consulta: 28 de Agosto de 2015)

Dependiendo del instrumento que le haya tocado deberá coger un objeto que se encuentre dentro del aula y simular tal instrumento haciéndolo sonar con la boca o realizando movimientos. Participarán todos los alumnos representando su instrumento delante de los demás.

Podemos usar variables para que al mismo tiempo que ayudamos al desarrollo musical, utilizamos los razonamientos matemáticos en relación a los números y al conteo. Por ejemplo, determinamos la casilla de salida, y con el número que nos haya salido en el dado podemos avanzar contando hacia delante, restando hacia detrás, solo usando números pares, impares, etc. De esta forma trabajaremos distintos contenidos en una misma actividad de manera divertida.

### **Justificación:**

*“Tanto el matemático como el músico se encuentran ocupados resolviendo problemas o componiendo o interpretando, enseñando a alumnos sin detenerse a pensar que ambos están entregados a disciplinas que son paradigmas de lo abstracto”<sup>59</sup>*

Como estamos comprobando, muchos de los aprendizajes musicales desencadenan similitudes con otras materias, y en las matemáticas encontramos una grande relación. Muchos teóricos musicales dicen que las matemáticas son “la base del sonido”, ya que en muchos aspectos de su aprendizaje hacemos uso de ellas: para contar los compases, la colocación de las notas, para el ritmo, para los tiempos y el pulso, incluso para el aprendizaje de versos, estrofas musicales, etc.

Por lo tanto, también durante la educación infantil es importante desarrollar esta correlación que muchas veces ya usamos sin darnos cuenta. Si echamos la vista atrás, y yo por lo menos como adulta, recuerdo cualquier aprendizaje con ayuda de la música: las tablas de multiplicar, las canciones con contenidos matemáticos (2 y 2 son 4, 4 y 2 son 6, 6 y 2 son 8, y 8, 16...), el aprendizaje de los números en inglés con canciones, las poesías cantadas, etc. Durante toda la infancia he hecho uso de la música para completar muchos de los aprendizajes de otras asignaturas.

---

<sup>59</sup> [http://www.lpi.tel.uva.es/~nacho/docencia/ing\\_ond\\_1/trabajos\\_06\\_07/io5/public\\_html/p1.html](http://www.lpi.tel.uva.es/~nacho/docencia/ing_ond_1/trabajos_06_07/io5/public_html/p1.html)  
(Consulta: 7 de Septiembre de 2015)

## Evaluación

Para esta anterior propuesta de actividades una sugerencia de evaluación podría contar con tres partes, una evaluación inicial, formativa y final.

Con la inicial, partimos de la observación por ejemplo de todas aquellas actividades que han incluido una introducción, donde hemos realizado explicaciones previas, asambleas, preguntas sobre la actividad que vamos a realizar, etc. Las usaremos para conocer los niveles de conocimiento que tenían los alumnos sobre la música y el nivel de vocabulario que tenían en un principio sobre este tema, por ejemplo. También investigamos de esta forma que intereses o necesidades tienen respecto al tema, si les gusta y disfrutan con la música, si hacen uso de sus elementos en su espacio personal, etc. para así facilitar información y trabajar más a fondo cosas que les susciten al interés y las ganas de aprender.

La evaluación formativa se llevará a cabo durante todas las actividades. Iremos formulando preguntas, plantaremos dudas de carácter general para favorecer la expresión y comprensión de lo que estemos trabajando, e iremos comprobando de esta forma si van cumpliendo los objetivos establecidos al inicio de las actividades y si van adquiriendo los conocimientos deseados.

Se realiza una observación directa, y evaluaremos también en función de las dificultades que se nos han ido presentando durante la realización de las actividades.

Para la evaluación final no considero imprescindible llevar a cabo ninguna prueba escrita, ya que tratamos de una enseñanza artística, si no que podemos realizar una puesta en común con todo el grupo de alumnos/as, a base de preguntas, opiniones, dudas, etc. para comprobar si han adquirido las competencias y si han cumplido los objetivos esperados.

Al final de cada actividad es importante conocer las experiencias personales de cada uno de ellos, las sensaciones, los aprendizajes individuales, etc. para poder ir construyendo un buen camino que nos facilite la adquisición de aprendizajes posteriores.

Una vez terminadas las actividades, como trabajo propio, comprobaremos por ejemplo, algunos criterios como:

- Conocen los instrumentos y sus diferentes agrupaciones.

- Distinguen las diferentes características de cada instrumento.
- Comprobar si saben realizar determinados movimientos corporales al ritmo de una música.
- Observar si desarrollan la creatividad a partir de posturas y movimientos originales.
- Comprobar si han aprendido qué es un pentagrama y cuales con sus elementos principales.
- Observar la coordinación motriz con la realización de palmas, pisadas...
- Etc.

## 5. CONCLUSIONES PERSONALES

*“La primera responsabilidad de la Educación musical en las escuelas no es producir música notable a través de la incesante ejercitación de la realización, o abasteciendo principalmente el talento creativo. El énfasis de la educación musical debe estar preferentemente en el desarrollo de las personas sensatas quienes tengan la amplitud de discernimiento y hábil eficiencia para usar la música por su significado intrínseco y el valor que representa para ellos”<sup>60</sup>. Frega, A.L. y Vaughan M. (2001, p.16)*

La primera conclusión que emana de este trabajo es que la educación musical y su aprendizaje tiene un papel fundamental en la etapa infantil, y de ahí nace mi respeto y defensa sobre la importancia de enseñar e inculcar la música de forma natural desde edades tempranas.

Cuando nacemos ya nos convertimos en receptores de cualquier información sonora, y la música ya comienza a formar parte de muchos aspectos de nuestra vida. Tras el nacimiento ya vamos desarrollando el sistema auditivo, y de esta forma educamos el oído y lo acostumbramos a innumerables sonidos cotidianos: la voz de mamá, de papá, el sonido de arena de un sonajero, la canción que emiten algunos juguetes, o incluso la misma televisión que suena de fondo. Sin darnos cuenta ya comenzamos a admirar y usar la música, por lo tanto hay que conocer hasta qué punto es importante.

Otra conclusión que se desprende de este trabajo es la puesta en valor de nuestra labor como docentes. Considero que es la de desarrollar y aumentar estos inicios musicales de los más pequeños/as, y usarlos para completar y mejorar su educación en general. Desde los centros escolares debemos establecer diferentes alternativas y distintos caminos para que se eduquen musicalmente. Creo fundamental crear situaciones y contextos adecuados que posibiliten el juego, la expresión corporal, el movimiento, la comunicación, el ritmo, etc. para desarrollar y potenciar todas las habilidades sonoras que cada persona ya posee.

---

<sup>60</sup> Frega, A.L. y Vaughan, M. (2001) *Creatividad musical. Fundamentos y estrategias para su desarrollo*. Buenos aires, Argentina/ Libro digital: Auspicio: [www.musicaclasicaargentina.com/](http://www.musicaclasicaargentina.com/) p. 16

Es importante recordarnos que es el niño/a el protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje y que el trabajo que los maestros/as creamos está enfocado por y para ellos/as, con el fin de organizar sus conocimientos y percepciones musicales.

A través de la educación de la música y de la expresión de la misma perseguimos el interés y la motivación de los niños/as en cada cosa que realizamos, buscando el acercamiento y su gusto personal por la música. Todo ello aporta y ayuda a su formación integral en todos sus aspectos: cognitivo, motor, social, afectivo, etc.

A través de la música, el niño aprende divirtiéndose, desarrolla su creatividad y su imaginación, expresa sus emociones, construye su identidad y se relaciona con los demás. En educación infantil, todo lo que realicemos va a verse reflejado en los niños/as. Somos modelos o referentes en quien ponen sus inquietos y curiosos ojos, y como esponjas imitan y retienen toda la información que les podamos ofrecer. Debemos ser conscientes de los distintos ritmos de aprendizaje, mostrar apoyo y paciencia en cada una de las actividades, proponer y crear continuamente cosas nuevas y sobre todo conducir y apoyar a todo el alumnado en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Para finalizar invito a todas aquellas personas que forman parte de la educación y del crecimiento de los niños/as de la etapa infantil (maestros, padres, madres, etc.), y de todos los niños/as en general, a que valoren y amen la música, a que defiendan una enseñanza igualitaria en los centros escolares, a que luchen por todo lo que nos aporta la educación musical y a que durante toda la vida la música siga presente en el desarrollo integral de cualquier persona. Como amante de las enseñanzas artísticas, de la educación infantil y de la música, espero desarrollar todo ello en mi labor docente y fomentar en mis futuros alumnos/as la motivación, el interés y el gusto por trabajar, y al mismo tiempo, por disfrutar de la música como llevo haciendo yo durante toda mi vida.

Considero además que este trabajo es una puerta abierta a la investigación sobre la relación entre música y educación, que espero pueda continuar en estudios posteriores de mi formación como maestra.

*“La música es un lenguaje que desde los tiempos más remotos ha servido al hombre para expresarse y comunicarse. Este lenguaje universal, lleno de expresividad, sugerencia, y evocación es eminentemente activo, globalizador e integrador. En el niño la música*

*ejerce un impacto tal que se convierte en fuente de energía, movimiento, alegría y juego*<sup>61</sup> (Bernal Vázquez, J. y Calvo Niño, M<sup>a</sup> L. 2000. *Didáctica de la Música*. Aljibe. Málaga).

---

<sup>61</sup> Bernal Vázquez, J. y Calvo Niño, M<sup>a</sup> L. 2000. *Didáctica de la Música*. Aljibe. Málaga / Recuperado en: <http://www.filomusica.com/filo60/actividades.html> (Consulta: 14 de Agosto de 2015)



## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Bibliografía:

- Aristóteles (1970) *La política*. Edición y traducción de Julián Marías y María de Araujo. Madrid, Instituto de Estudios Políticos de Madrid: Clásicos políticos.
- Bernal Vázquez, J. y Calvo Niño, M<sup>a</sup> L. (2000) *Didáctica de la Música*. Málaga: Aljibe.
- Comellas, José Luis (2006) *Historia sencilla de la música*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Frega, A.L. y Vaughan, M. (2001) *Creatividad musical. Fundamentos y estrategias para su desarrollo*. Buenos aires, Argentina/ Libro digital: Auspacia: [www.musicaclasicaargentina.com](http://www.musicaclasicaargentina.com)
- Hobson, D. (2009) *Why Music Matters in Schools* The National Education Magazine
- Martenot, M. (1993). *Principios fundamentales de la formación musical y su aplicación*. Madrid: Ediciones Rialp S.A
- Mead, V. H. (1996). *More than Mere Movement: Dalcroze Eurhythmics: Dalcroze techniques work with students of all ages*. Art. Music Educators Journal January 1996 82: 38-41
- Platón (1960) *Las Leyes*. Edición bilingüe, traducción, notas y estudio preliminar por José Manuel Pabon y Manuel Fernández-Galiano. Madrid, Instituto de Estudios Políticos: Colección Clásicos Políticos
- Rousseau, J. Jacques (2007) *Diccionario de Música*. Edición de José Luis de la Fuente Charfolé. Madrid: Akal.
- Sarfson Gleizer, S. (2002). *Lenguaje musical para la formación de maestros*. Zaragoza: Prensas Universitarias.
- Sarfson Gleizer, S. (2004). *Laberinto música del mundo para niños*. Zaragoza: Prensas Universitarias.
- Sarfson Gleizer, S. (2015). *Iconografía musical y su didáctica: entre la mimesis y el símbolo en el contexto de la formación de maestros*, Revista de Docencia Universitaria REDU, Vol. 13 N° 2, pp. 307-321.

- Serrano Osanz, Ana Isabel (2014). *Actividades para el aprendizaje del Lenguaje Musical*. Zaragoza: Federación de Gremios de Editores de España.
- Willems, E. (1985). *El oído musical*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Zabalza, M. A. (2003) *El currículo de la Educación infantil*. Enciclopedia de Educación infantil. Volumen 1. Archidona: Aljibe.

#### Webgrafía:

- Art. 13 «BOE» núm. 187, de 6 de agosto de 1970
- «BOE» núm. 106, de 04/05/2006
- «BOE» núm. 295, de 10/12/2013
- Concierto participativo Grandes Coros Ópera. Auditorio Nac. MAD 10/06/11. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=mRs0etsQImU> (Consulta: 8 de Agosto del 2015)
- Dialnet-PerspectivaHistoricaDeLaEducacionMusical-2292937.pdf (Consulta: 12 de Mayo de 2015)
- Escudero, M. D. (1975) *Método de música coral Kodaly* Revista: Vol. 46, Nº. 456: Dialnet
- <http://es.slideshare.net/perspectiva-historica-de-la-educacion-musical> (Consulta: 11 de Mayo de 2015)
- <http://www.academia.edu/> (Consulta: 29 de Abril de 2015)
- [https://www.upct.es/seeu/\\_as/divulgacion\\_cyt\\_09/Libro\\_Historia\\_Ciencia/web/mapa-centros/La%20Ley%20Villar-Palasi%20de%201970.htm](https://www.upct.es/seeu/_as/divulgacion_cyt_09/Libro_Historia_Ciencia/web/mapa-centros/La%20Ley%20Villar-Palasi%20de%201970.htm) (Consulta: 5 de Mayo de 2015)
- [http://ocwus.us.es/didactica-y-organizacion-escolar/organizacion-del-centro-escolar/temas/2/pagina\\_11.htm](http://ocwus.us.es/didactica-y-organizacion-escolar/organizacion-del-centro-escolar/temas/2/pagina_11.htm) (Consulta: 6 de Mayo de 2015)
- <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=mrTCGZ1jGDXX2Spz9U29> (Definición *música* en Real Academia Española (Consulta: 10 de Mayo de 2015)
- <http://es.slideshare.net/abullejos/orff-30684414> (Consulta: 29 de Mayo de 2015)

- <http://www.orff.de/> (Consulta: 29 de Mayo de 2015)
- <http://educaymusica.blogspot.com.es/2013/04/metodo-kodaly.html> (Consulta: 29 de Mayo de 2015)
- <https://sites.google.com/site/pedagogiamusi/m/metodo-martenot> (Consulta 30 de Mayo de 2015)
- <http://educacionmusical.blogspot.com.es/2008/07/el-mtodo-ward.html> (Consulta 30 de Mayo de 2015)
- [https://www.google.es/search?biw=1450&bih=785&q=instrumentos+musicales+para+colorear&tbm=isch&tbs=simg:CAQSJgnpxfxzKtb1ExoSCxCwjKcIGgAMCxCORv4IGgAMIfU2XHY1Wniu&sa=X&ved=0CB0Qwg4oAGoVChMIjr\\_1p\\_-5xwIVxe8UCh1M7wk3](https://www.google.es/search?biw=1450&bih=785&q=instrumentos+musicales+para+colorear&tbm=isch&tbs=simg:CAQSJgnpxfxzKtb1ExoSCxCwjKcIGgAMCxCORv4IGgAMIfU2XHY1Wniu&sa=X&ved=0CB0Qwg4oAGoVChMIjr_1p_-5xwIVxe8UCh1M7wk3) (Consulta de imagen: 4 de Agosto de 2015)
- <http://www.fortepianoedu.es/wp-content/uploads/2011/familias.html> (Consulta de la imagen: 8 de Agosto de 2015)
- <http://musicaenatalia.blogspot.com.es/p/3-de-primaria.html> (Consulta de la imagen: 8 de Agosto de 2015)
- [http://www.academia.edu/2551897/LA\\_M%C3%9ASICA\\_EN\\_LA\\_EDUCACI%C3%93N\\_HERRAMIENTA\\_FUNDAMENTAL\\_PARA\\_LA\\_FORMACI%C3%93N\\_INTEGRAL](http://www.academia.edu/2551897/LA_M%C3%9ASICA_EN_LA_EDUCACI%C3%93N_HERRAMIENTA_FUNDAMENTAL_PARA_LA_FORMACI%C3%93N_INTEGRAL) (Consulta: 5 de Mayo de 2015)
- <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=gxTMSkSB8DXX2gQbH2bS> (Definición *polifonía* en Real Academia Española (Consulta: 12 de Mayo de 2015)
- [https://books.google.es/books?id=MFAyHZIJgZIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=MFAyHZIJgZIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false) (Libro digital: *Diccionario de la música*, Rousseau, J.J.)
- <http://www.filomusica.com/filo60/actividades.html> (Consulta: 14 de Agosto de 2015)
- [http://blogexperto.com/don\\_juan\\_zarlene/2012/12/17/130%C2%BA-cumpleanos-de-zoltan-kodaly/](http://blogexperto.com/don_juan_zarlene/2012/12/17/130%C2%BA-cumpleanos-de-zoltan-kodaly/) (Consulta: 27 de Agosto de 2015)
- <http://www.schott-music.com/shop/persons/featured/carl-orff/gallery/detail/112/> (Consulta: 27 de Agosto de 2015)
- <http://www.musicoterapia.it/Edgar-Willems-la-musica-e-per.html> (Consulta: 27 de Agosto de 2015)

- <http://global.britannica.com/biography/Emile-Jaques-Dalcroze> (Consulta: 27 de Agosto de 2015)
- <http://venezuelamusicaeducacion.blogspot.com.es/> (Consulta: 27 de Agosto de 2015)
- <http://www.billaudot.com/es/composer.php?p=Maurice&n=Jaubert> (Consulta 27 de Agosto de 2015)
- [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2006-21409](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2006-21409) (Consulta: 27 de Agosto de 2015)
- <http://www.juguetesybebes.com/juguetes/4-juegos-de-audio-sonidos-instrumentos-musicales-junior> (Consulta: 28 de Agosto de 2015)
- <http://www.froebel.edu.ar/talleres/11/iniciacion-a-la-expresion-corporal> (Consulta: 28 de Agosto de 2015)
- <http://www.imagui.com/a/definiciones-de-expresion-corporal-irepG48j5> (Consulta: 28 de Agosto de 2015)
- <https://musicaymovimientogerena.wordpress.com/2009/11/21/la-fononimia-kodaly/> (Consulta: 7 de Septiembre de 2015)
- [http://www.lpi.tel.uva.es/~nacho/docencia/ing\\_ond\\_1/trabajos\\_06\\_07/io5/public\\_html/p1.html](http://www.lpi.tel.uva.es/~nacho/docencia/ing_ond_1/trabajos_06_07/io5/public_html/p1.html) (Consulta: 7 de Septiembre de 2015)
- [http://www.coleccionescaballero.com/Otros\\_coleccionables/Col\\_papel.php?categoria3=4](http://www.coleccionescaballero.com/Otros_coleccionables/Col_papel.php?categoria3=4) (consulta: 7 de Septiembre de 2015)
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Pau\\_Casals](https://es.wikipedia.org/wiki/Pau_Casals) (Consulta: 7 de Septiembre de 2015)
- <http://escuelamusicabandacelanova.blogspot.com.es/p/imagenes.html> (Consulta: 7 de Septiembre de 2015)
- <http://www.panoramio.com/photo/52052658> (Consulta: 7 de Septiembre de 2015)
- <https://sinalefa2.wordpress.com/tag/guitarra/> (Consulta: 7 de Septiembre de 2015)
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Iconograf%C3%ADa\\_musical](https://es.wikipedia.org/wiki/Iconograf%C3%ADa_musical) (Consulta: 24 de Agosto de 2015)
- Ley 14/1970, de 4 de agosto
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre
- Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre / B.O.E. nº 278, de 21 de noviembre de 1995

- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (BOE 24 de diciembre de 2002).
- Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo
- Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa 8/2013, de 9 de diciembre
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, *BOE núm. 4* p. 481
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre *BOE núm. 4* p. 477-482
- Marta Fdez.-Carrión Quero “*Plástica y música: un binomio necesario*” (*Artículo escrito: Miércoles, 10 de Noviembre de 2010*) (Consulta: 12 de Agosto de 2015)
- [www.artseduca.com](http://www.artseduca.com) Núm. 5 Mayo de 2013 (Consulta: 12 de Mayo de 2015)